

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO DE GRADO

LA DISCRIMINACIÓN EN EL AULA COMO FENÓMENO VIGENTE EN LOS
GRADOS CUARTOS Y QUINTOS DEL COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

Modalidad: Proyecto de investigación, (Trabajo de grado)

Autores

JOSÉ ALEJANDRO ARAUJO MENDOZA

JUAN DAVID AVILA RODRIGUEZ

OMAR EDUARDO CARVAJAL VERA

Tutora

SONIA ESPERANZA GÓMEZ ROJAS

Magíster en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

BOGOTÁ D.C, COLOMBIA

NOVIEMBRE, 2020

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RECTOR DEL COLEGIO

Fr. Aldemar Valencia Hernández, O.P.

VICERRECTOR

Fr. Hender Alveiro Rodríguez Pérez, O.P.

SÍNDICO

Fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.

MAESTRA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Sonia Esperanza Gómez

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Sonia Esperanza Gómez

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los profesores que nos acompañaron, aconsejaron y orientaron en nuestro trabajo, principalmente a la profesora Sonia Esperanza Gómez, encargada del espacio académico de Metodología de la investigación, al Colegio Santo Tomás de Aquino por permitirnos llevar a cabo nuestra investigación en los grados de 4° y 5°, ya que sin estas ayudas no hubiese sido posible llevar a cabo este trabajo de grado. Y, por último, pero no menos importante, a nuestros padres por siempre estar ahí, cuando más lo necesitamos y por amarnos incondicionalmente.

Resumen

La discriminación es un problema que afecta a las personas que la padecen de forma dramática, la cual es generada por la separación social, la construcción de estereotipos, la violencia, exclusión, señalamientos entre otros factores los cuales son originados por agentes inmersos en la cultura, religión, etnia, lenguaje y expresión, país o región de origen. El objetivo general de este trabajo consiste en identificar la presencia del fenómeno de la discriminación en el contexto de los grados 4° y 5° del Colegio Santo Tomás de Aquino. La metodología que se va a emplear es la interpretativa, esta ayudará a comprender las conductas y los comportamientos de los individuos que forman parte de la población de estudio. El enfoque utilizado es mixto. en la media en que permitirá elaborar hipótesis consecuentes con el fenómeno de estudio y su complejidad enmarcado, todo lo anterior, en la línea de investigación *Fray Angélico*; correspondiente al área de las ciencias humanas.

Este trabajo se concretó mediante el análisis del instrumento aplicado a la muestra poblacional de los grupos de 4° y 5° del colegio Santo Tomás de Aquino, en la cual se llegaron a resultados tales como: el lenguaje es objeto para la discriminación; la reacción ante la exclusión suele producir violencia. Por otro lado, se pudo apreciar que la solución a los problemas entre compañeros se puede dar mediante el diálogo; protegiendo así la afirmación positiva de la individualidad, en un plano de comunidad, evitando con ello que el maltrato se manifieste a partir del lenguaje excluyente, como práctica discriminatoria en el marco de la relación grupal.

Palabras clave: *Discriminación, exclusión, estereotipos, violencia, colegio.*

Abstract

Discrimination is a problem that affects people who suffer from it in a dramatic way, which is generated by factors such as social separation, the construction of stereotypes, violence, exclusion, and signs among other factors.

Which are originated by agents immersed in culture, religion, ethnicity, language and expression, country or region of origin. The general objective of this work is to identify the presence of the phenomenon of discrimination in the context of grades 4 and 5 of Colegio Santo Tomás de Aquino. The methodology we are going to use is interpretive, this will help us understand the behaviors and behaviors of the individuals who are part of the study population. Our mixed focus on the mean will allow us to develop hypotheses consistent with the phenomenon of study and its complex complexity, all of the above, in the line of research by Fray Angélico; corresponding to the area of human sciences.

This work was carried out through the analysis of the instrument applied to the population sample of the 4th and 5th groups of the Santo Tomás de Aquino School, in which results were obtained such as: language is subject to discrimination; the reaction to exclusion often produces violence. On the other hand, we could see that the solution to problems between colleagues can be given through dialogue; this protecting the positive affirmation of individuality, on a community level, thereby preventing abuse from manifesting itself through exclusionary language, as a discriminatory practice within the framework of the group relationship.

Key words: *Discrimination, exclusion, stereotypes, violence, school.*

Introducción

Este trabajo de investigación, sobre la discriminación, surge como parte del interés que manifiestan por este tema todos aquellos que han sido formados, desde la perspectiva dominicano-tomista; la cual considera que el hombre es creación divina y que, por lo tanto, debe ser capaz de reconocerse en torno a sus congéneres como un ser racional, capaz de vivir en armonía guiado por el respeto hacia sus semejantes (Gómez A, 2010). Es de profundo interés, de acuerdo a lo anterior, hallar respuestas que puedan dar cuenta de la existencia de este fenómeno de tan grande afectación a nivel social; considerando el daño que, a partir de la acción de limitar los derechos fundamentales del ser humano, puede generar la discriminación a aquellos que la padecen.

Se ha podido percibir como la discriminación, en el último tiempo, ha propiciado profundas brechas sociales; las cuales se han visto materializadas en los crímenes de odio que esta ha generado, por ejemplo, al nivel de las naciones consideradas en el apogeo de su desarrollo económico. Fue de gran impacto, a nivel mediático, el asesinato en vivo del afroamericano George Floyd en la ciudad de Minneapolis (Deninger, 2020), este acto generó una profunda indignación alrededor del mundo, haciendo latente un problema que se ha vuelto recurrente en la sociedad norteamericana y que, de forma reciente, se ha visto estimulado por las reacciones del presidente Donald Trump ante cualquier opinión contraria a sus decisiones políticas, sirviendo de referente para el autoritarismo y la xenofobia (Ugalde, 2020) y también al nivel de los estamentos públicos, tales como la policía.

Este trabajo recoge el interés de un problema que se manifiesta a nivel mundial; pues no lo detiene el desarrollo de las naciones y se hace presente en todas las sociedades; hecho que lo convierte en un agente deshumanizador, pues convierte al individuo en un estereotipo circunscrito a su color de piel, creencia, condición física, género, cultura, etc. Entendemos que, como ciudadanos del mundo, estamos llamados a reflexionar sobre todo acto que aleje al hombre de su propósito de entendimiento y convivencia pacífica.

La discriminación, es un problema que suele presentarse desde el hogar, razón por la cual, se hace común que muchas personas excluyan o discriminen a otras; esto debido a que se forman ideas y preconceptos errados de quienes no pertenecen al mismo entorno social y cultural; dando como resultado la elaboración de estereotipos, los cuales podrían causar que la discriminación se expanda hasta afectar a toda a una comunidad o un grupo personas en específico.

Los fenómenos discriminatorios, no sólo se circunscriben en este país, sino que se presentan en naciones desarrolladas a nivel industrial y económico como en Estados Unidos o algunos países de Europa. Es pertinente recordar los hechos acaecidos el pasado 19 de mayo del presente año; donde fue asesinado Anderson Arboleda, un joven afrocolombiano, el cual recibió múltiples golpes por parte de un agente de policía, hasta dejarlo sin vida (Morales G, 2020). El motivo de tal acto fue el de violar la cuarentena dictada por el Gobierno nacional; debido a la pandemia del Covid-19. Mucho antes del asesinato de este joven se había hecho evidente la necesidad de realizar, investigaciones, debates y conversatorios, sobre la presencia de la discriminación racial en Colombia; ya que de forma irracional se le arrebató la vida a un ciudadano inocente. Este es uno de los tantos motivos, el de la afectación a la vida humana, por las cuales se sustenta la investigación, pues este es

un fenómeno, que se hace presente en todo el mundo; razón por la cual es necesario realizar una investigación a nivel de colegio, para determinar si, en ese lugar, también se hace presente la discriminación; en este caso, la escuela sería entonces el espacio idóneo para generar una solución para esta clase de problemas; en el marco de una propuesta formativa. Esto hace necesario que, como individuos, estos sean capaces de reconocerse en *quienes los rodean*; identificando, para ello, la dignidad de la vida humana, construyendo una convivencia centrada en la paz, inculcando estos valores desde el hogar y la escuela.

La discriminación se ha hecho presente en todas las ciudades del mundo, y Bogotá no es la excepción. Hace falta recordar que hace unos años, se presentó el caso, del suicidio del joven Sergio Urrego, quien se lanzó desde la azotea de un centro comercial; dado que venía siendo objeto de señalamientos y discriminación por su preferencia sexual, motivo por el cual, las autoridades y familiares, demandaron al colegio y a la psicóloga escolar donde el joven estudiaba (Rivera R, 2018). Este caso puede advertir de las cosas que pueden pasar cuando una persona es agredida o discriminada. Esta situación, junto a los mencionados con antelación, despertaron interés acerca de la discriminación en el colegio y de cómo este flagelo puede afectar la construcción del individuo en el proceso educativo.

En cuanto a este trabajo, se debe señalar que cada uno de los capítulos contenidos en esta investigación busca determinar y definir la discriminación desde diferentes autores; incluyendo la tipificación de esta en el contexto social y todos los criterios que se entretajan a su alrededor, presentando todo esto a nivel de los grupos de estudio seleccionados. En los capítulos de este trabajo, se establecen los objetivos y conceptos tendientes a determinar la presencia de la discriminación dentro de los grupos-objetos de estudio.

El alcance que se pretende, mediante este trabajo, es el de generar una propuesta que permita el reconocimiento de la diversidad mediante el diálogo y el respeto por la vida; en el marco de una convivencia pacífica, en donde las diferencias fortalezcan la construcción de la identidad en el contexto social. Por lo anterior se quiere que el fruto de este trabajo se convierta en una reflexión constante acerca de las alternativas de prevención a la discriminación. Tomando en consideración que, mediante este trabajo de investigación, se puede dar de cuenta el compromiso social que tanto se ha inculcado durante estos años; del carácter humano que rige las acciones personales como transformadores de la realidad; y del cómo se puede mejorar la realidad desde el reconocimiento como ciudadanos del mundo.

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Capítulo 1. Planteamiento del problema	11
1.1 Objetivos.....	15
1.1.1.Objetivo general.....	15
1.1.2 Objetivos específicos.....	15
1.1.3 Justificación.....	16
1.1.4. Antecedentes específicos o investigativos.....	18
Capítulo 2. Marco teórico.....	23
2.1 Discriminación	23
2.2 Discriminación en el aula.....	28
2.4 Tipificación de la discriminación.....	30
2.5 Violencia	33
2.6 La Exclusión.....	35
2.7 Estereotipos	36
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	38
3.1 Enfoque epistemológico	39
3.2 Participantes.....	39
3.3 Categorización y Clasificación	40
3.4 Instrumentos.....	40
3.5 Consentimiento Informado	40
3.6 Consentimiento Informado niñas	43
Capítulo 4. Análisis de Resultados	45
4.1 Datos y Estadísticas sobre la encuesta acerca de la discriminación	46
4.2 Me discriminan o discrimino	46
4.3 Me siento apoyado	54
4.4 ¿Las niñas también se sienten discriminadas?	55
Capítulo 5. Conclusiones.....	58
Referencias	62
Anexos.....	65
Anexo 1	65

Anexo 2	72
Anexo 3	77

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Desde el principio de la historia de la humanidad la discriminación se ha suscitado de forma recurrente, dando como resultado el surgimiento de profundos abismos a nivel social entre los individuos pertenecientes a diferentes culturas. Según Cortina O. (2017) dicho fenómeno se ha hecho latente en el plano racial, el cual tuvo una repercusión significativa en América Latina, patrocinada por diferentes fuentes principalmente durante el período de la Colonia, en cuyo caso el impacto de dicho fenómeno, se vio materializado desde el mestizaje y la apropiación cultural. Sin embargo, al pasar del tiempo la discriminación se ha ido ocultando detrás de diversas interacciones sociales las cuales impiden su correcta detección y su consecuente eliminación mediante el diálogo u otras prácticas sociales, ya que la población ha naturalizado muchas de aquellas manifestaciones que se catalogan como discriminación, por ejemplo, en casos como el lenguaje es común escuchar que le llamen negro, niche, moreno, a los afrodescendientes, pero dichas expresiones se connotan como parte del argot popular y no se asumen en la mayoría de los casos como discriminatorias o señalamientos.

Según (Margulis & Urresti, 2017),

Entre los procesos sociales y culturales que caracterizan al momento actual, es importante destacar la fuerte conflictividad en el plano nacional y étnico, el recrudecimiento de formas de discriminación, prejuicio y exclusión, fenómenos que no son nuevos pero que adoptan en la actualidad modalidades particulares (p.1).

La discriminación es un fenómeno que afecta a las personas víctimas desde diferentes dimensiones, causando conflictividad, burlas, agresiones, siendo actos que cada vez se van incrustando más en la sociedad. La intolerancia y el rechazo son uno de los pilares fundamentales, en los que se centra la discriminación debido a las diferencias que pueden darse desde la perspectiva humana en el marco de la sociedad.

Es posible considerar a la discriminación como parte de una de las múltiples fobias descubiertas por el hombre durante su historia; esta fobia, en particular, conduce al individuo hacia un ensimismamiento que lo hace perderse de la riqueza que le puede aportar aquella persona que es diferente desde el plano cultural y social, en palabras de Cortina O, (2017).

Así ha ocurrido con la xenofobia o el racismo, tan viejos como la humanidad misma, que ya cuentan con un nombre con el que poder criticarlos. Lo peculiar de este tipo de fobias es que no son producto de una historia personal de odio hacia una persona determinada con la que se han vivido malas experiencias, sea a través de la propia historia o de la historia de los antepasados, sino que se trata de algo más extraño. Se trata de la animadversión hacia determinadas personas, a las que las más de las veces no se conocen, porque gozan de la característica propia de un grupo determinado, que quien experimenta la fobia considera temible o despreciable, o ambas cosas a la vez. (p.8).

Cabe destacar que todo lo relacionado con la xenofobia y el racismo es discriminación, estos términos tiene una larga historia, ya que existen desde hace mucho tiempo y se generan por la intolerancia que existe hacia otras personas en cuanto a la

comprensión de los valores intrínsecos de la diversidad. Por otro lado, acciones como las señaladas no solo se circunscriben a una institución, sino que afectan a muchas culturas, propiciando fenómenos de violencia.

Por otra parte, la (Unicef, 2018) revela que 150 millones de niños y niñas han sido víctimas de algún tipo de violencia en el colegio. Para muchos estudiantes las instituciones educativas no son un espacio seguro para aprender y tampoco para crecer. Según la investigación realizada por la Unicef el panorama no es alentador ya que la mitad de los niños entre los 13 y 15 años en el mundo han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus compañeros de estudio. El reporte, llamado “Violencia en las escuelas: una lección diaria” y publicado en septiembre del 2018, deja en evidencia que la violencia entre menores es un flagelo generalizado en el mundo.

Según el estudio los menores no solo se enfrentan a peleas e intimidaciones verbales, también acoso en línea o la presión a unirse a bandas. Aunque las niñas y los niños son víctimas de esta situación mundial, en el caso de las niñas es más probable que experimenten violencia psicológica mientras que los niños se enfrentan a un mayor riesgo de violencia física y amenazas.

En el artículo elaborado por Simón Granja para (Granja M, 2016) “a las niñas les ponen menos cuidado en las aulas de clase” (p.1) Se evidencia la existencia de la violencia como estereotipo de género, ya que según lo expuesto los maestros tienden a poner más atención en la parte académica en los niños que en las niñas como lo expresa el documento. Parece mentira, pero es verdad: en un salón de clases es más probable que el profesor de ciencias,

matemáticas, biología o educación física les dé la palabra a Andrés, Juan David o Juan José que a Luisa, Fernanda, Paola o María José.

Según varios estudios, las niñas suelen quedarse con la mano levantada en estas clases (si se atreven a levantarla) cuando hacen parte de cursos mixtos. En general, se cree que las mujeres no son buenas para estas materias, por lo cual hay que darles más juego a los varones, y en ese prejuicio incurren también los docentes. (par.1, 2).

El caso es preocupante, no solo se habla de la discriminación racial, de género, matoneo; la realidad de muchos estudiantes no es lo que reflejan sus caras, en ellas se pueden apreciar algunos grados de alegría, agrado, satisfacción, pero la verdad que se llega a esconder detrás de esos dulces rostros es otra. Según (Hernandez , 2019) José Fernando Mejía, director ejecutivo del programa “Aulas en paz” afirma que en el grado quinto de primaria encontramos niveles de victimización cercanos al 37% o 38% y en noveno grado, de 26% o 27%", estas cifras se obtienen de las pruebas “Saber” aplicadas en estos cursos. Alarmas encendidas, por los casos de bullying que viven en las aulas de clase los educandos en Colombia.

Es una situación que debe poner alerta a todos los miembros de las comunidades educativas, no obstante, al ser una verdad a gritos en el país, en el campo, en la ciudad; las cifras pueden llegar a ser mayores, depende de lo que se pregunte a los estudiantes.

Este es un tema que ha causado revuelo en muchos colegios de la ciudad de Bogotá según (Hernandez , 2019) ya que la discriminación se da de diferentes formas, y se oculta ante los ojos de las personas porque tanto victimas como victimarios se esconden en el silencio, por lo general no se llega a descubrir esta problemática si no se denuncia la

situación o en el peor de los casos cuando cobra la vida de pequeños en formación. Por lo tanto, el trabajo de grado tiene como finalidad identificar si en el Colegio Santo Tomás de Aquino en las aulas de los grados de cuarto y quinto se vive el fenómeno de la discriminación. De esta manera, surge la siguiente pregunta:

Pregunta ¿Se presenta discriminación en los grados 4 y 5 del Colegio Santo Tomás de Aquino?

1.1 Objetivos

1.1.1. Objetivo general.

Identificar la presencia del fenómeno de la discriminación en los grados 4 ° y 5 ° del colegio Santo Tomás de Aquino.

1.1.2 Objetivos específicos.

Definir los conceptos relacionados con el fenómeno de la discriminación y como estos influyen en las relaciones sociales en los estudiantes de 4 y 5 del colegio Santo Tomas De Aquino.

Identificar si el fenómeno de la discriminación esta presente en las aulas de 4 y 5 del colegio Santo Tomás.

Distinguir qué factores del comportamiento individual están sujetos a la discriminación en el marco de la población de estudio.

Formular una propuesta que favorezca la prevención y educación en favor de un trato igualitario a nivel individual y comunitario.

1.1.3 Justificación.

Esta investigación permitirá analizar si se presenta discriminación o no en el Colegio Santo Tomás de Aquino, y los tipos que pueden existir en los grados cuartos y quintos pertenecientes a la sección juvenil; el colegio está dividido por secciones, la primera es la de infantil que va del grado Pre jardín a 3er° grado de primaria, la juvenil que comprende los grados 4to° hasta 7mo° y la de mayores a la que pertenecen los grados de 8vo° hasta 11mo° ; se tomó esta población de estudio para saber si al momento de la transición de primaria a bachillerato llega a cambiar la forma de actuar y de ser de los estudiantes.

Se considera, por otro lado, las diferentes afectaciones a nivel comunitario de la acción discriminatoria y sus repercusiones en el plano académico por parte de quienes pueden llegar a ser víctimas de esta. A partir de este proyecto se pretende ayudar a mitigar el fenómeno de discriminación para mejorar la convivencia en el aula y tratar de crear una conciencia colectiva, mediante la creación de espacios que favorezcan el respeto por la diversidad priorizando el respeto por la individualidad.

Para poder abordar esta temática, es necesario asumir que la discriminación es un fenómeno complejo, el cual involucra diversos factores tales como lo señala M. Mejía, C. Contreras, & B. Farías, (2007):

La discriminación se produce en distintos ámbitos y con diferentes intensidades, siendo una violación, una negación del principio de igualdad de oportunidades porque toma en cuenta factores que no tienen que ver con las capacidades reales de las personas.

La discriminación tiene distintos grados de manifestación, el más elevado

es la discriminación aceptada normativamente, hasta un grado con menor gravedad es la simple indiferencia, es decir, la adopción de una conducta pasiva ante un suceso. (p.5)

La variedad de ámbitos en los que puede hacer presencia la discriminación permite inferir que, dado el nivel de intensidad, la discriminación es un fenómeno del cual no se puede ser ajeno, debido a que se puede padecer de forma directa a nivel social, hecho que indica la pertinencia de iniciativas investigas acerca del mismo con el ánimo de mitigar su afectación.

Por otro lado, la pertinencia de esta investigación se sustenta en el hecho de que la discriminación estigmatiza al individuo de una forma tan profunda que vulnera el derecho fundamental a la diferencia y al libre desarrollo de la personalidad, en palabras de M. Mejía, C. Contreras, & B. Farías, (2007):

La discriminación se proyecta a través de estigmas que permiten categorizar o interiorizar a las personas y a los grupos a partir de sus atributos físicos, sociales o culturales. La discriminación representa una relación desigual basada en estereotipos, prejuicios y la indiferencia. (p.5).

Dicha relación desigual basada en estereotipos es muy común en la cotidianidad, pues resulta fácil señalar mediante prejuicios las diferencias constitutivas de la identidad de aquellos que pueden constituir espacios sociales, esta característica de la discriminación acentúa las desigualdades en las relaciones y fortalecimiento de la formación académica y comunitaria.

La investigación resulta útil en la medida en que puede convertirse en un insumo valioso a la hora de tomar medidas tendientes al entendimiento entre los integrantes de

la comunidad, generando con ello espacios favorecedores de la integración y el reconocimiento de la diferencia.

Otro motivo poderoso que sustenta la necesidad de investigar sobre el fenómeno de la discriminación es el que corresponde a la consideración de que este suele ser difícil de evidenciar o percibir, “La discriminación en ocasiones resulta difícil de apreciar porque consiste en actitudes y supuestos no reconocidos y hay múltiples formas de discriminación sutiles y encubiertas.” (M. Mejía, C. Contreras, & B. Farías, (2007) p.12). Es, en términos generales, un fenómeno que suele ocultarse detrás de prácticas socialmente aceptadas que lo hacen ignominioso y deshumanizador, por eso se considera que, dentro del compromiso como agentes de cambio, conociendo el proceso desde el pensar a partir de un juicio crítico que favorezca a una mejor calidad de vida de las generaciones que ocuparan espacios formativos.

1.1.4. Antecedentes específicos o investigativos.

Los trabajos de exploración que se van a utilizar en esta investigación ayudaran a ver e identificar en que aspectos se centrará el trabajo, de tal manera que mediante una línea de investigación definida con la cual se pueda establecer un precedente significativo a nivel de la comunidad educativa.

El primer trabajo de investigación que se tomará como referente es el desarrollado por (Orduz, 2011) el cual plantea que:

Los niños que sufren de dislalia (Problemática del lenguaje oral), suelen ser discriminados y excluidos en la media en que no pueden asistir al colegio por estar en terapias, los niños iban a un colegio donde los profesores no sabían cómo tratar a niños con estos problemas y esto hace que otros estudiantes los vean diferente y esto

causa que los niños no participen de forma lúdica en clase. (p.11)

En este trabajo se maneja una metodología socio-crítica, la cual se estructura es una crítica auto reflexiva donde se asume una postura crítica frente a la sociedad, la cual se construye en un conocimiento que permite asumir decisiones y con estas poder solucionar la problemática, en el marco de un procedimiento de psicoanálisis que permite comprender mejor a cada individuo.

Gracias a los métodos de aprendizaje, que plantea esta investigación en el año 2010 se incrementa el estudio en un 50%, esto conlleva a que varios estudiantes no se sintieran discriminados y por ende poderse sentir como los demás niños.

Lo anterior, plantea varios problemas, uno de los cuales es “la motivación, los rasgos de carácter, las actitudes o valores, las capacidades conductuales (aptitudes, habilidades y destrezas), las capacidades cognitivas (capacidad de aprendizaje) y el contenido de conocimientos (aspecto cognoscitivo)” (Orduz. I, 2011, p.20). Con respecto a lo anterior se puede señalar que existen aspectos diversos en lo que concierne al aprendizaje y a los múltiples efectos relacionados con el individuo y sus capacidades.

Esto hace que los niños que sufren dislalia, tengan problemas al momento de integrarse a los grupos sociales que constituyen su entorno, al no sentirse motivados en la medida en que no son incluidos en ningún proyecto de lingüística, estas acciones pueden llevar a que sufran de depresión u otros problemas, los cuales los pueden ahondar sus dificultades académicas.

Se concluye que instituciones las cuales cuenten con niños que padezcan la problemática de lenguaje oral; deben incluir a estos estudiantes sin excepción y tratarlos como los que poseen un manejo del lenguaje promedio, para que, a la hora de integrarse

con los demás niños de la institución, tengan confianza en sí mismos y así motivarlos para que a futuro avancen de forma tal que alcancen a llevar una vida social normal.

El segundo trabajo de investigación es el de (Lozano, Michell & Villarreal) el cual señala:

Que para alcanzar la paz en el país no son necesarios los acuerdos con los grupos armados al margen de la ley, ya que este se puede considera solo el primer paso y con esto hace referencia a qué es necesario modificar el paradigma social que se maneja y que, si no se hace ahora, las siguientes generaciones se verán afectadas por ello (p.7).

El fenómeno de la discriminación es en sí mismo un detonante de violencia que afecta a la población estudiantil; pero se modifican desde la escuela los estándares de apreciación de la diferencia que se tienen de forma paulatina, en el futuro podremos convivir sin discriminación y por tanto sin violencia.

También señala que: “la discriminación se presenta en todas las formas posibles como puede ser por la clase social, origen, género, lenguaje y aspecto físico convirtiéndose en una problemática social de alto impacto” (Lozano, Michell & Villarreal, p.8)

Se maneja un enfoque “investigativo el cual es cualitativo de corte hermenéutico, que permite interpretar y comprender las experiencias humanas” (Lozano, Michell & Villarreal, p.8). Por otra parte, el diseño metodológico gira en torno al estudio de caso múltiple que indaga los fenómenos en el contexto real, como lo son las prácticas sociales de discriminación presentes en las instituciones educativas Técnico I.P.C Andrés Rosa de la ciudad de Neiva, I.E.D Ciudadela 20 de Julio de Barranquilla y Técnico Departamental Natania de San Andrés (Lozano, Michell & Villarreal). Se concluye, para efectos de estos

antecedentes metodológicos, el entendimiento de los alcances de los derechos humanos en el contexto social resulta imprescindible para abordar la temática de la discriminación tal como lo señala (Lozano, Mitchell & Villarreal, 2015):

Las comprensiones que sobre derechos humanos presentan los estudiantes son confusas, simples, básicas, carentes de profundidad debido principalmente al desconocimiento casi por completo que presentan sobre la temática de derechos humanos. Para ellos los derechos humanos hacen referencia a las normas de convivencia por ser estas más trabajadas en el ámbito escolar y familiar en donde diariamente desarrollan su cotidianidad” (p.95).

El tercer trabajo del que se va a hablar es de (Valencia Convers, 2008), el cual lleva como título “Estudio descriptivo de los estereotipos que causan discriminación en la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana”. Esta investigación analiza los estereotipos y su relación con la discriminación, estudiando cuales son los motivos que las causan en una población específica, en este caso son los estudiantes de idiomas y comunicación social de la Universidad Javeriana.

La metodología que presenta esta investigación es cualitativa y cuantitativa, ya que toma en cuenta varios conceptos como el origen de los estereotipos y por qué se presentan con recurrencia en nuestras sociedades, también se ocupa de cómo estos se forman partiendo del rendimiento académico, rasgos de apariencia personal y clase social, que son el origen de este caso.

Se puede concluir, que las diferentes formas en que se manifiestan los estereotipos y su origen, establecen un desafío en cuanto a la comprensión y mitigación de estos; las cuales se pueden estructurar planteando ideas para dar solución a este problema. Es, por lo

anterior, que este proyecto asume el compromiso de establecer propuestas de mitigación de los agentes generadores de la discriminación desde la afirmación y elaboración de estereotipos.

A partir de los antecedentes consultados, se hace pertinente además de necesaria, la investigación que se va a adelantar, ya que con esta es posible desvelar un problema que aqueja a un amplio espectro poblacional escolar, no se pretende con ello cambiar de la noche a la mañana, no, pero si abrir los ojos a una realidad escolar que es el diario vivir de muchos jóvenes, el colegio dejó de ser un lugar seguro para millones de niñas y niños en el mundo, la discriminación es un mal que asecha silencioso y que se debe detectar a tiempo, por esto y seguramente más elementos que se pueden escapar, consideramos importante realizar esta investigación y dejar como un punto de alerta para que la comunidad educativa tome o asuma una posición visible frente a esta problemática escolar.

Capítulo 2. Marco teórico

Este apartado pretende dar cuenta de diferentes perspectivas de abordaje del tema; iniciando por el concepto de discriminación y sus diferentes vertientes, pues es un fenómeno amplio, que abarca muchos aspectos ya que la agresión en la que se materializa la discriminación, se puede presentar de diferentes formas, siendo de algunas de ellas verbal, física y mental y, de esta manera, estableceremos relaciones con los objetivos de esta investigación.

La discriminación, por otra parte, es un fenómeno dramático, en la medida de las graves afectaciones que puede generar en una sociedad, tanto a nivel de los individuos que la integran como en el contexto de las relaciones de estos y las metas propuestas en el contexto de su interacción. El hecho que los individuos pertenecientes a una sociedad sean señalados por sus rasgos étnicos (Alvarez, 2017), forma de pensar o actuar, presupone un grave atentado a lo que hace de los seres humanos, individuos valiosos, la diferencia.

Este capítulo se inicia con una caracterización de los diferentes conceptos enmarcados en las teorías propuestas en el desarrollo de los mismos, partiendo del contexto social en el que se desenvuelven o se hacen presentes. Se iniciará con la conceptualización de las diferentes categorías de manera general, para luego hablar de ellas en el ámbito escolar. Para finalizarse se trabajarán otras definiciones dadas por diversos autores que arrojen claridad a cerca de la orientación conceptual del presente trabajo.

2.1 Discriminación

Es fundamental establecer, con claridad, lo que se va a asumir como concepto de discriminación en este trabajo de grado, ya que a partir de los mismos se desarrollará el

análisis de todos los datos que arrojen los instrumentos aplicados en esta investigación sobre la población estudiantil escogida.

La discriminación es un acto que produce violencia, ya que consiste en excluir, insultar o ignorar a las personas por el hecho de ser de diferente religión, etnia o grupo social; dicho acto deshumaniza y aleja a los seres humanos del ideal de entendimiento racional que debe regir a nuestra especie, este concepto es definido por (M. Mejía, C. Contreras , & B. Farías , La discriminación dentro del salón de clases, 2015) de la siguiente manera:

Se considera discriminación toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades (p.5).

De lo anterior se puede inferir que, la discriminación se genera por falta de tolerancia a las ideas, actitudes, rasgos o forma de ser de las demás personas. El no ser incluido dentro de un grupo social, o excluir a algún individuo de una determinada comunidad, también es considerado como discriminación, ya que limita las posibilidades de dichos individuos a acceder al ejercicio de su derecho al libre desarrollo de la personalidad, aunado a la negación de ser escuchado y participar de lo que una comunidad ofrece.

Logrando así que su ambiente cotidiano sea hostil y difícil de enfrentar. Según (M. Mejía, C. Contreras y B. Farías, 2007):

La discriminación se sostiene en mecanismos que en ciertos momentos son muy evidentes, pero en otras ocasiones son tan sutiles que las prácticas discriminatorias pasan desapercibidas y son normalizadas en el acontecer social

cotidiano, para beneficio de los grupos que ostentan el poder (p. 5).

La discriminación se ha convertido, para la mayoría de las sociedades, en un acto usual y cotidiano, esta situación agrava la condición de aislamiento de la persona o grupos sometidos, pues les impide desarrollarse de forma plena, haciendo necesario buscar soluciones, que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas que sufren de estos actos y llegar a acuerdos que potencien el reconocimiento del valor de los seres individuales en el marco de nuestras sociedades. Entre los factores que pueden generar discriminación según González (2014) es posible “apartar a las personas por poseer bienes superiores o inferiores a los demás, estructuraciones sociales de así tiene que ser, despreciar culturas, dominar psicológicamente a personas ingenuas que sufren de estos actos y diferencias sociales” (p. 9).

Muchas veces, la discriminación se hace presente por la ingenuidad y desconocimiento de sus características y grado de afectación; dando como resultado un afianzamiento de sus efectos negativos a nivel comunitario, es por ello fundamental para las instancias encargadas de la educación, formar a los jóvenes en el juicio crítico que les permita identificar las características de este fenómeno. El hecho de que el acto de la discriminación se haya normalizado en el desarrollo social y cotidiano en beneficio de los que tienen el poder, no quieren decir que estén bien desde la perspectiva ética la normalización de la discriminación propicia a largo plazo diversas formas de racismo ordinario y racismo de clases según (Margulis & Urresti, 2017):

Por la ambigüedad y variado alcance que suele manifestarse que por los distintos aspectos que intervienen en lo social, en su gestación y desarrollo histórico por los distintos aspectos de lo social que intervienen en su gestación y

desarrollo histórico: aspectos de índole cultural, política, económica y social, que habitualmente evolucionan en forma interrelacionada y difícil de separar. Claude Grignon distingue entre "racismo ordinario y racismo de clase"; según el autor ambos descansan en el mismo principio: "una combinación de segregación social y de exclusión simbólica (p.3).

Las manifestaciones del racismo pueden conducir de forma inexorable a maneras de discriminación que tienden a mimetizarse con otras conductas sociales, las cuales resultan poseer un alto grado de violencia. Es importante entender que las diferencias entre los seres humanos con los grupos sociales no siempre propician la separación, sino que establecen, en la mayoría de los casos formas de convivencia. Según (Margulis & Urresti, 2017) "En toda sociedad conviven grupos diferenciados. Cuyas identidades sociales se constituyen en torno de diversas variables vinculadas con su cultura, su historia o bien sus características étnicas, generacionales, de clase e, incluso, de género o de costumbres" (p.6).

De acuerdo con lo anterior, las variables vinculadas a estos grupos pueden convertirse en herramientas que favorezcan el entendimiento y la construcción de factores que mejoren la calidad de vida al interior de los mismos; propiciando el diálogo con grupos que no comparten dichas variables. Este ejercicio puede evitar la discriminación en el contexto general del desarrollo social en el que se encuentran inmersos los grupos en mención.

Es muy probable que cuando se habla de discriminación, se encuentren temas de otredad relacionados con el mismo (Margulis & Urresti, 2017) pues este principio implica el reconocer la identidad del otro, en el marco de una comunidad, siendo este aspecto el principio en el que cualquier tipo de discriminación se sustenta. Lo anterior da espacio

graves enfrentamientos grupales y dificultando la resolución de conflictos a nivel grupal.

Según (Margulis & Urresti, 2017)

La otredad es una condición común al ser humano en la medida que prefigura su identidad y carácter. Aunque la distancia social y simbólica que nos separa de un "otro" puede ser mayor o menor y variar en su carga afectiva y valorativa. Por ende, la otredad es condición normal de la convivencia social y la base de toda identidad colectiva (que es, sobre todo, relacional), pero el grado de otredad que se adjudica, de extrañeza, y, principalmente, la carga afectiva y la actitud apreciativa con que nos relacionamos con la "otredad social" en general y con determinados "otros- en particular varía la distancia que nos separa del otro (p 9).

Se puede afirmar que en todo lo relacionado con la otredad se encuentra el reconocimiento del valor de quienes constituyen un mismo entorno, el cual forma parte de la propia identidad y esencia, con respecto a lo cual la discriminación no tiene lugar en el plano social. Para que la otredad se sustente de manera adecuada en el plano social, se requiere la participación de la familia en el proceso formativo que da como resultado la construcción de la identidad.

En conclusión, es necesario promover en la conciencia de los padres de familia la responsabilidad que deben asumir desde los hogares y como educadores primarios de los jóvenes, para rechazar la discriminación como un hecho que deshumaniza y del cual, quienes son objeto, requieren de mucho afecto y comprensión para superarlo.

A continuación, se definirán algunas formas de discriminación que permitirán sustentar el trabajo.

2.2 Discriminación en el aula

“El contexto de discriminación escolar es muy poco estudiado e influye mucho ya que esto afecta el aprendizaje de los estudiantes y torna el ambiente como no agradable, lleno de burlas, peleas, discusiones y demás” (Callirgos, 2012, p.7).

Principalmente como se menciona anteriormente, es un tema que es poco estudiado, ya que la mayoría de las personas, por más que se haga presente; no lo consideran relevante ya que no se han visto involucrados en él.

La gran mayoría de las personas que sufren de esta problemática, son excluidas de trabajos en grupo, u otras actividades; comúnmente siempre son discriminados por su cultura o forma de ser, entre otras cosas. Y sin importar la situación presentada estos actos se hacen presentes.

Por la necesidad de cumplir con el objetivo de educación a toda la población, en ocasiones se hacinan a los estudiantes en los salones, tantas personas con diferentes pensamientos, características, formas de ver el mundo se pueden encontrar y chocar, lo que genera que la situación se salga de control como lo señala (M.Mejía, C.Contreras, & B.Farías, 2007)

También algo muy importante para resaltar, es que algunos estudiantes, son admitidos en colegios para favorecer que las personas, tengan acceso a la educación; sin embargo, esto, dadas las ocasiones en lugar de ser agradable se torna hostil y cierto tipo de estudiantes, sufren de mucha discriminación por la diferencia de ideas, nivel socioeconómico o cultura, y como consecuencia se logra, que la víctima no vea afectada su calidad de vida.

2.3 Discriminación en el aula por medio del lenguaje

El lenguaje es una de las herramientas fundamentales en el desarrollo de los seres humanos en la medida en la que permite comunicar los sentimientos y construir el conocimiento mediante un proceso constante de información. Sin embargo, el lenguaje que utilizamos en el proceso formativo se encuentra mediado por el cómo los maestros contribuyen, mediante el mismo, en una formación igualitaria y respetuosa de la diferencia en palabras de (Medina. M., Coronilla C., & Bustos F., 2007):

Por lo que, para lograr una educación igualitaria, se requiere que las profesoras y los profesores, tengan la capacidad de guiar a los alumnos con mensajes, el lenguaje, tono de voz y gestos con equidad de género, con el objetivo de no formar roles diferenciados de género, debido a que en ocasiones tratan diferente a los alumnos de acuerdo a si son mujeres u hombres, y sobres todo se deben eliminar los comentarios ofensivos hacia las alumnas y los alumnos (p 8).

El trato de los maestros hacia los estudiantes propicia, si es igualitario, la disminución de los comentarios ofensivos, fomentando la aparición de actitudes de reconocimiento de la diferencia como valor fundamental para el convivir. De otra manera, si el maestro estimula un lenguaje ofensivo y excluyente, esto irá en detrimento de la relación entre estudiantes borrando con esto la inclusión. En este caso es responsabilidad de los maestros la formación de una consciencia del poder que pueden llegar a ejercer sobre sus estudiantes en la mediad de lo que expresan, como lo señala (Medina M, Coronilla C, & Bustos F, 2007):

Los profesores y profesoras deben ser conscientes de la forma como se dirigen hacia sus alumnas y alumnos debido a que es a través del lenguaje como se puede expresar nuestras emociones, sentimientos y pensamientos. Si los profesores hacen comentarios que generan discriminación, lo que tenemos que intentar es que tales acciones se hagan conscientes porque, de lo contrario, jamás podremos aspirar a que la situación cambie a favor de un mejor bienestar colectivo e individual. (p13).

Es necesario aclarar que, aunque los maestros se esfuercen en gran medida por formar a sus estudiantes desde un lenguaje inclusivo, sin la colaboración de los padres de familia el progreso de esta intención no tendrá posibilidades de trascender, de forma tal que los estudiantes practiquen acciones inclusivas en su entorno social.

2.4 Tipificación de la discriminación

La discriminación es un fenómeno que impacta de forma negativa a diferentes grupos de personas de manera individual y colectiva dando paso a múltiples inconvenientes que afectan el actuar y el desarrollo de la persona en su contexto social limitándoles su desarrollo pleno según (OMS, 2002)

El Sistema Universal sentó sus bases con la Carta Internacional de Derechos Humanos, integrada por la Declaración Universal y los Pactos Internacionales de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales. Se ha estructurado con otros tratados internacionales, con los que se busca proteger los temas prioritarios en materia de derechos humanos a nivel mundial y que versan sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (p. 13).

Es por lo anterior y en aras de darle un sentido claro al presente trabajo, que se va a establecer una tipificación de las diferentes manifestaciones y formas de la discriminación se hacen presentes en la sociedad. Según (R. Garavito, A.Sierra, & C.Adarve, 2008), la discriminación por criterio se forma a partir de la construcción de estereotipos que dan como resultados la formación de conceptos distorsionados de determinados grupos sociales. Esta categoría de discriminación por criterio contiene diversos tipos de discriminación tales como:

- **Discriminación contra el varón:** Es una discriminación que en estos tiempos se está volviendo muy popular, es conocida como misandria y es la exclusión hacia los hombres, en esta, se comienza a plantear desde el punto de vista de la generalización, de esto es posible dar cuenta gracias a Vega (2015) este autor plantea el hecho que a los hombres siempre les toca pagar la cuenta, proponer las salidas, acomodarle la silla, entre otros actos; En estos pequeños actos se da a entre como los hombres son víctimas de una esclavitud a estar pendiente del sexo opuesto y como son excluidos de diferentes sitios o agredidos físicamente.
- **Discriminación racial:** Es una discriminación que no es nueva en el mundo lleva mucho tiempo, hasta se puede evidenciar aún en estos tiempos, este fenómeno discriminatorio es conocido como racismo, en esta se evidencia una exclusión por el simple hecho de tener un color de piel distinto, prejuicio sociales, situaciones socio-económicas entre otras, es factible dar cuenta de esto gracias a Begoña (2020) ella plantea las diferentes maneras en la cual dichas personas son excluidas sin ningún motivo, llegando al punto influenciar a niños los cuales a muy temprana edad, comienzan a relacionar que estas personas son malas y por ende comenzarlas a

agredir verbalmente.

- **Discriminación por discapacidad:** es una discriminación en la cual se puede evidenciar la falta de tolerancia de algunas personas, se identifica por el hecho de hacer sentir a una persona que tienen alguna discapacidad incapaz de hacer algunas de sus actividades diarias y restringirlo de una serie de actividades, es posible apreciar esto gracias a Anónimo (sf.) Él habla sobre como a varias personas las cuales son excluidas al momento de recibir algún trabajo, ya se considera que estas personas son incapaces de hacer este trabajo bien, además de ser excluidos en la sociedad, esto conlleva a abrir una brecha en la sociedad y en el mundo actual.
- **Discriminación por orientación sexual:** es una discriminación que lleva mucho tiempo afectando a las personas las cuales no se sienten identificadas sexualmente, es factible corroborar debido a Anónimo (sf.) él habla sobre cómo las personas que conforman la comunidad LGTBI, son más propensas a sufrir esta violencia por el simple hecho de no cumplir con los estándares de la sociedad, ya que piensan que estas relaciones son inconcebibles, además, estas personas sufren una violencia física como verbal.

Habiendo mencionado los tipos de discriminación de acuerdo con los criterios que se sustentan en estereotipos, es necesario señalar que las formas de manifestación de este fenómeno dan como resultado el segundo bloque de clasificación el cual corresponde a la discriminación según sus formas las cuales obedecen a las vías por medio de las cuales se materializa la discriminación como fenómeno social. Según (R. Garavito, A. Sierra, & C. Adarve, 2008) la discriminación por sus formas se puede clasificar de la siguiente manera:

- **Discriminación directa.** Es aquella que se manifiesta si intermediación de vías y por medio de la exclusión efectiva del individuo
- **Discriminación cognitiva.** Es aquella que se da con respecto a un criterio relevante relacionado con el conocimiento.
- **Discriminación jerárquica.** Por el uso de la fuerza a partir de una condición social de preferencia.
- **Discriminación reflexiva.** Es aquella que se da desde un individuo o grupo social que ha sido previamente discriminado.

En conclusión, la discriminación se tipifica, con respecto al presente trabajo de investigación, como lo afirma (Margulis & Urresti, 2017), en dos conceptos el primero a partir de los criterios constituidos como estereotipos y el segundo por su forma, el cual depende de las vías de ejecución de la discriminación.

2.5 Violencia

La violencia se entiende como el ejercicio de la fuerza que se ejerce para obtener un fin específico en el marco de una sociedad o en el contexto individual referido a una persona esta acción se ha presentado de forma recurrente durante la historia de la humanidad.

La violencia, como acción, ha estado presente de manera constante en la historia de nuestra humanidad, propiciando no solo guerras sino también profundas heridas en la memoria de los individuos que la integran. En este país la violencia, ha sido un factor que ha afectado a las personas por muchos años, trayendo consigo muchos problemas a la sociedad, dando como resultado la exclusión por el hecho de ser diferente, o llevando a la

agresión cuando no hay acuerdo en cuanto a las opiniones. Con respecto a lo anterior la (OMS, 2002) define la violencia como:

La violencia, es un factor, que se vale de la fuerza para hacerle daño a una persona y a su vez la acción de agredir o perjudicar se puede extender hacia un grupo o comunidad, causando trastornos, la muerte y privarlos de sus derechos. (p.9)

En el caso del presente estudio el cual se concentra en el contexto de la escuela donde esta acción puede presentarse de forma recurrente. La violencia debe ser abordada como un problema a nivel social que impide el desarrollo tanto del colectivo como del individuo, porque se concentra en causar daños y perjudicar la vida, logrando que haya desunión entre las personas y que estas no sean capaces de solucionar sus problemas de una forma viable, perjudicando gravemente la calidad de vida de los individuos que son objeto de ella, con respecto a lo anterior (OMS, 2002) señala:

La violencia no es un problema social sin solución ni un componente ineludible de la condición humana. Es mucho lo que se puede hacer para arrostrarla y prevenirla. El mundo todavía no ha calibrado en su totalidad la envergadura de la tarea ni dispone de todas las herramientas para llevarla adelante, pero la base general de conocimientos se está ampliando, y se ha adquirido ya mucha experiencia útil (p.11).

La violencia no es un problema de difícil solución para la condición humana, pues la experiencia adquirida a través de la historia puede permitir prevenirla de forma efectiva y contundente, impidiendo que la calidad de vida de las personas que integran nuestras sociedades se vea afectadas, por este problema; que ya ha causado muchos daños a nivel mundial, por sus nefastas consecuencias.

La violencia se puede clasificar en dos categorías (OMS, 2002), violencia según los medios y violencia según la modalidad, la violencia según los medios hace referencia a las vías físicas por medio de las cuales se materializa este acto; para el caso de esta investigación se revisará la violencia colectiva, la cual pertenece a la categoría de violencia por modalidad como lo menciona la (OMS, 2002):

La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por los Estados (por ejemplo, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos); terrorismo; y crimen organizado (p. 6).

La violencia que se está analizando en este trabajo, no es practicada por un estado, sino por individuos pertenecientes a una institución educativa; sin embargo, conserva los principios señalados para el tipo de violencia colectiva; que pueden llegar a afectar a los integrantes de dicha comunidad valiéndose de diversos factores como la exclusión y la discriminación. Generalmente, este tipo de violencia se asocia a conflictos generados por profundas brechas sociales, las cuales se ven acrecentadas por la falta respeto a las diferencias y opiniones.

2.6 La Exclusión

La exclusión social involucra diversos factores de análisis y múltiples coincidencias en cuanto a las áreas del conocimiento que se han dado a la tarea de analizarla, pues su

ejercicio, el de la exclusión, acrecienta la falta de igualdad de los individuos, con respecto a un grupo específico, dando como resultado profundas brechas sociales que a largo plazo propician manifestaciones violentas.

La exclusión no es más que un fenómeno aislado o circunscrito a un grupo determinado de personas como lo señala (H. Pedreño, y otros, 2008):

La exclusión es un concepto analítico, en la realidad es posible encontrar personas excluidas. Las situaciones de exclusión concretas son algo más que una mera suma de factores que opera igual en todas las personas. La exclusión es un conjunto de “carencias con biografía” (p. 80).

Este fenómeno de la exclusión se produce como un acto en el que se apartan a una o varias personas, vulnerando su derecho a la igualdad; haciéndose presente en el marco de una comunidad. Dicha acción supone una actitud de rechazo con respecto al aceptar a otros, los cuales pueden llegar a considerarse, para el grupo, como completamente ajenos, pues son las diferencias las que se hacen presentes en todos los ámbitos ya sean culturales, religiosos etc. Se puede afirmar, entonces, que la exclusión es un hecho personal que repercute en lo colectivo; personal porque se refiere a la diferencia individual y colectiva porque es en el grupo en el cual se materializa su ejecución.

2.7 Estereotipos

Los estereotipos corresponden a acciones destinadas a adjudicar a determinados individuos características negativas que vulneran su identidad y característica, acrecentando las brechas a nivel social.

La construcción de estereotipos no es ajena a nuestra realidad cotidiana. Colombia

posee múltiples regiones con acervos culturales disimiles que acentúan la formación de estereotipos que desembocan en factores de división que afectan al conglomerado nación, acentuando acciones egoístas que apartan la proyección de un proyecto real de nación. En palabras de (M.Mejía, C.Contreras, & B. Farías, 2007):

Un estereotipo se forma al atribuir características generales a todos los integrantes de un grupo, con lo que no se concibe a las personas en función de sus propias características, sino de ideas generales, a veces exageradas y frecuentemente falsas, que giran en torno a la creencia de que todos los miembros del grupo son de una forma determinada. (p.5)

La falta de validez de los atributos o defectos asignados a una persona o a un grupo social, supone un intento de deshumanización que conduce al rechazo y exclusión de quien lo padece, obligando a una reacción que, en la mayoría de los casos, resulta violenta. Los seres humanos deben ser entendidos desde una dimensión consecuente y real con respecto a lo que es la identidad.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

La metodología a emplear es la interpretativa, en palabras de (González Monteguido 1997):

En cambio, el paradigma interpretativo aspira simplemente a explicar los significados subjetivos asignados por los actores sociales a sus acciones, así como a descubrir el conjunto de reglas sociales que dan sentido a las actividades sociales sometidas a escrutinio (p.23)

Esta ayudará a comprender las conductas y los comportamientos de las personas encuestadas, además es un proceso de amplio conocimiento de las actividades sociales, en el cual se va poder evidenciar la interacción de los sujetos de una manera más clara ya que al conocer y analizar cuáles son sus razones para discriminar a las demás personas de acuerdo con una encuesta desarrollada por el grupo de investigadores.

El enfoque a emplear es mixto, en este se evidencian las perspectivas cualitativas y cuantitativas; este dará la posibilidad de recopilar información mediante un instrumento aplicado a la población objeto de estudio, y el análisis del mismo (González M, 2017) Además, el enfoque mixto da la posibilidad de establecer hipótesis lo cual al poder hacer esto ayudará al desarrollo del proyecto de investigación.

El trabajo de grado está inscrito en la línea de investigación Fray Angélico:

Globalización, sociedad civil y paz, correspondiente al área de las ciencias humanas.

3.1 Enfoque epistemológico

El enfoque utilizado será racionalista deductivo (Yáñez M, 2018) el cual favorece el análisis de un fenómeno acontecido a una población específica, permitiendo determinar algunas características de este, ofreciendo soluciones a mediano plazo, concentrando su accionar en los principales factores de afectación del fenómeno de estudio.

3.2 Participantes

La población con la que se realizará el trabajo son los estudiantes del colegio Santo Tomás de Aquino, el cual alberga educandos desde el grado transición hasta once, los estudiantes pueden oscilar entre los 4 y 17 años aproximadamente. Además, es una población que se puede ubicar en una situación socioeconómica de estratificación tres y cuatro en la mayoría de los casos.

Para la muestra se seleccionó a los estudiantes de los grados 4to y 5to de la institución, están conformados por un total de 186 educandos, de los cuales 98 son niños y 69 son niñas, aunque el colegio es de tradición en cuanto a formación masculina hace unos 5 años se inició en la coeducación. La selección de este grupo poblacional se debió a que cumplieran con los requisitos que se plantearon desde el principio, tales como población escolar entre los 8 y 12 años, que la población fuera mixta, porque se piensa que de esta manera se puede hacer una investigación más completa en cuanto al tema a tratar.

Esta población presenta características específicas que los distinguen de los otros grados de la sección juvenil, en la medida que estos se encuentran en un período de transición antes del ingreso al bachillerato, esto supone un cambio constante en función de la adaptación al proceso por venir; el cual concluirá con el ingreso a la educación superior.

3.3 Categorización y Clasificación

Las categorías para este trabajo se asumen como los conceptos que permitirán explicar el proceso investigativo y dar respuesta a la pregunta polémica. Estos se señalaron como discriminación, violencia, tipos de discriminación, discriminación en el aula, exclusión y estereotipos.

3.4 Instrumentos

El instrumento seleccionado para la recolección de la información es la encuesta, según (Díaz de Rada, 2005), quien afirma de la misma, lo siguiente:

La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Con la encuesta se trata de "obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. (p.3)

A continuación, se presenta el instrumento utilizado para obtener la información requerida para nuestra investigación:

3.5 Consentimiento Informado

Objetivo De La Investigación

Identificar la presencia del fenómeno de la discriminación en los grados 4 ° y 5 ° del colegio Santo Tomás de Aquino

Justificación

Esta investigación se enfocará en analizar si existe la discriminación en el colegio Santo Tomás de Aquino en los grados 4° y 5° de la sección juvenil. La discriminación es un fenómeno que puede estar presente en cualquier instancia de la sociedad, siendo necesario determinar sus orígenes y las consecuencias que este genera.

Información Sobre El Proceso

En el desarrollo de esta investigación se usará como herramienta una encuesta auto diligenciada. Esta va dirigida a la población de 4° y 5° de primaria del colegio Santo Tomás de Aquino. Se diseñó este instrumento para determinar si hay discriminación en las aulas de clase, además, se pensó en que las preguntas no generaran señalamiento o re victimización, pues no es el objetivo, por lo tanto, siéntase tranquilo de responder que sus datos se trataran con discreción y con respeto.

Manejo De La Información.

Con el ánimo de proteger la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en las encuestas, no se registrarán en ella los nombres de las personas encuestadas. Por tal motivo, el investigador se compromete a guardar total reserva de esta encuesta. Las encuestas serán diligenciadas por cada uno de los participantes de manera voluntaria, en presencia del investigador con el objetivo de aclarar cualquier duda al momento de su aplicación. Las respuestas, serán tabuladas en computadores asignados al estudio, los cuales estarán protegidos con contraseña. Posteriormente la información será analizada y procesada, evitando citar cualquier referencia que pueda vulnerar la privacidad y la confidencialidad de los encuestados. En caso de encontrarse algún tipo de alteración, error, incongruencia o datos inentendibles en el examen realizado, previa autorización del participante y bajo estricta confidencialidad, será nuevamente contactado para una nueva aplicación.

Riesgo

No hay ningún riesgo físico por participar en este estudio, pero es posible que esta encuesta pueda afectar emocionalmente ya que esta se relaciona con el tema de la discriminación, aunque no se pregunte directamente. Si en el curso de esta usted considera que no está en condiciones de continuar, expresele por favor al profesional de la investigación y de inmediato se suspenderá la realización de la encuesta.

Beneficios.

Se realizará una retroalimentación cuando culmine la investigación con una exposición de los resultados y su respectivo análisis, esto con el fin de mostrarle a los docentes y a los estudiantes si en el colegio se evidencia algún tipo de discriminación.

Datos Del Investigador:

José Alejandro Araujo Mendoza
Juan David Ávila Rodríguez
Omar Eduardo Carvajal Vera

3.5 Encuesta global.

1. ¿Alguna vez te has sentido apartado por el color de tu piel?

- a. Si
 - b. No
2. ¿Alguna vez te has sentido apartado por tu forma de hablar?
- a. Si
 - b. No
3. ¿Alguna vez te has sentido apartado por tus hábitos?
- a. Si
 - b. No
4. ¿En actividades grupales te sientes apartado?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Casi nunca
 - e. Nunca
5. ¿Qué tipo de violencia sufres?
- a. Física
 - b. Mental
 - c. Ninguna
 - d. Otra
6. ¿Cuándo ves que un compañero no lo incluyen en las actividades que haces?
- a. Decirle a la profesora o profesor sobre la situación
 - b. Hablar con algún moderador sobre la situación
 - c. Pedir ayuda psicológica o de los padres
 - d. No decir nada
7. ¿Cuándo no te incluyen en actividades grupales que haces?
- a. Hablar con la profesora
 - b. Casi siempre trabajo solo
 - c. Decirles a mis papas sobre la situación
 - d. No decir nada
8. ¿Cuándo hay un problema entre compañeros cómo lo solucionan?
- a. Entre ustedes
 - b. Con algún moderador
 - c. Decirles a mis papas sobre la situación
 - d. Con un profesor
 - e. Ninguno de los anteriores
9. ¿Usualmente ves que tus compañeros se maltraten entre sí ya sea con palabras o con acciones?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Casi nunca
 - e. Nunca
10. ¿Con qué frecuencia ves que a tus compañeros los aparten de las actividades?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces

d. Casi nunca

e. Nunca

Enlace

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtfHBzm-
YMyE2Iul4k2SKxlZhJBVVrcPa8OJ5gYWsa63ZniQ/viewform?usp=sf_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtfHBzm-
YMyE2Iul4k2SKxlZhJBVVrcPa8OJ5gYWsa63ZniQ/viewform?usp=sf_link)

3.6 Consentimiento Informado niñas

Objetivo De La Investigación

Identificar los tipos de discriminación presente en los grados 4 ° y 5 ° del colegio Santo Tomás de Aquino.

Justificación

Esta encuesta se enfocará en identificar si existe algún tipo de discriminación en el colegio Santo Tomas de Aquino en los grados 4 y 5. La discriminación ha estado presente en las practicas cotidianas solo que lo se ha naturalizado generando que costumbres que favorecen que todos los días traten mal a los compañeros y que las personas no hagan nada para evitarlo.

Información Sobre El Proceso

En el desarrollo de esta investigación se usará como herramienta una encuesta auto diligenciada. Esta va dirigida a las niñas de 4° y 5° de primaria del colegio Santo Tomas de Aquino, ya que es la población con la que trabajaremos, para ello diseñamos una encuesta para determinar si hay discriminación en las aulas de clase, además se diseñó unas preguntas que no son directamente de discriminación si no que se plantean con el fin de que los estudiantes las respondan para que en ningún momento se sientan señalados por la discriminación que están sufriendo en las aulas de clase.

Manejo De La Información

Con el ánimo de proteger la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en las encuestas, no se registrarán en ella los nombres de las personas encuestadas. Por tal motivo, el investigador se compromete a guardar total reserva de esta encuesta. Las encuestas serán diligenciadas por cada uno de los participantes de manera voluntaria, en presencia del investigador con el objetivo de aclarar cualquier duda al momento de su aplicación. Las respuestas, serán protegidas. Posteriormente la información será analizada y procesada, evitando citar cualquier referencia que pueda vulnerar la privacidad y la confidencialidad de los encuestados. En caso de encontrarse algún tipo de alteración, error, incongruencia o datos inentendibles en el test realizado, previa autorización del participante y bajo estricta confidencialidad, será nuevamente contactado para una nueva aplicación.

Riesgo

No hay ningún riesgo físico por participar en este estudio, pero es posible que esta encuesta pueda afectar emocionalmente ya que esta se relaciona con el tema de la discriminación, aunque no se pregunte directamente. Si en el curso de la misma usted considera que no está en condiciones de continuar, expréselo por favor al

profesional de la investigación y de inmediato se suspenderá la realización de la encuesta.

Beneficios

Se realizará una retroalimentación cuando culmine la investigación con una exposición de los resultados y su respectivo análisis, esto con el fin de mostrarle a los docentes y a los estudiantes que en el colegio se evidencia que hay discriminación, además de esto poder dar soluciones a este gran problema y hacer que los estudiantes se sientan cómodos en las aulas de clase.

Datos Del Investigador

Juan David Ávila Rodríguez

Omar Eduardo Carvajal Vera

José Alejandro Araujo Mendoza

3.7 Encuesta niñas

1. ¿De qué curso eres?
 - a. 4
 - b. 5
2. Por ser niña alguna vez has sentido que no te incluyen en las actividades escolares. (Trabajos en grupo, juegos, presentaciones, etc.)
 - a. si
 - b. no
3. Te has sentido rechazada por alguna de las siguientes personas, lugares. (Puedes seleccionar más de una opción)
 - a. Compañeros
 - b. Compañeras
 - c. Maestros
 - d. Maestras
 - e. En la ruta
 - f. En la cafetería del colegio
 - g. Restaurante del colegio.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

En este capítulo se hablará sobre los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la muestra poblacional que corresponde a los cursos 4° y 5° grado del Colegio Santo Tomás De Aquino, inicialmente se esperaban unas 180 respuestas. Por efecto de la pandemia no se puede estar en modalidad presencial, lo que dificulta llegar al 100% de la población seleccionada, la encuesta fue contestada por 65 estudiantes, lo que se asumirá como el 100% para el análisis de resultados.

Con el fin de dar respuesta a la pregunta ¿Qué tipos de discriminación se presentan en los grados 4° y 5° del Colegio Santo Tomás De Aquino?, la cual surgió debido a los cambios que el colegio ha tenido en los últimos años, al pasar a una modalidad de coeducación, por esto, ahora se pretende saber si con la presencia de mujeres en las aulas de clase aumenta o disminuye la discriminación y cómo se presenta.

A continuación, se presenta un análisis pormenorizado de los hallazgos surgidos de los resultados de la encuesta. Dichos datos permitirán comprobar si la hipótesis de la discriminación como fenómeno latente se presenta en la población de estudio seleccionada. El contenido de este se encuentra distribuido en subcapítulos resultantes de las preguntas, que recogen en primera instancia, los datos obtenidos con respecto a la posible discriminación presente en los grupos de estudio y sus correspondientes porcentajes. Al final de cada análisis se presenta una conclusión con respecto a los resultados obtenidos dándoles una interpretación relacionada con el objetivo del estudio.

4.1 Datos y Estadísticas sobre la encuesta acerca de la discriminación

El objetivo de esta encuesta es identificar la presencia del fenómeno de la discriminación en los grados 4 ° y 5 ° del colegio Santo Tomás de Aquino.

Los datos reseñados en este apartado responden a las características y formas de proceder de la muestra seleccionada, lo cual permite explorar las vivencias y afectaciones con respecto a su cambio y las repercusiones de este en el análisis del fenómeno estudiado en esta investigación.

4.2 Me discriminan o discrimino

En la gráfica 1 (ver anexo 1) se puede evidenciar como el 95,4% de respuestas son negativas, lo cual indica que, en el grupo poblacional de estudio, no hay una percepción afirmativa en cuanto a la presencia del fenómeno de exclusión y discriminación en el contexto racial. Es posible suponer que esta situación se puede presentar debido a que los integrantes de estos grupos pertenecen al mismo entorno racial. Por lo tanto, no se evidencia la presencia de la discriminación racial, esta ocurre cuando un individuo o grupo es discriminado por su diferencia racial, bajo la ideología de supremacía de una raza sobre la otra, aunque cabe destacar que este tipo de discriminación suele darse dentro de la misma raza por situaciones de diferencias en los rasgos, en los comportamientos, etc.

Por otra parte, es importante destacar que el lenguaje es visto como un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del individuo, lo que indica que el conocimiento lingüístico tiene la dependencia del conocimiento del (Medina M., Coronilla C., & Bustos F., 2007); por lo tanto, según la gráfica 2 (ver anexo 2) el 13,8% de los encuestados pueden presentar dificultades en lo relacionado con su comprensión del mundo; en la medida en

que se sienten rechazados, por ello, se puede presentar un descenso del rendimiento en el campo académico. Y esto puede evidenciarse en los resultados académicos concernientes a asignaturas estrechamente ligadas a los procesos comunicativos.

La gráfica 3 (ver anexo 3) muestra que hay un pequeño porcentaje de estudiantes 15,4% que están siendo discriminados por sus hábitos, en este caso esta acción excluyente puede generar resultados significativamente negativos tanto para la mayoría que excluye como para la minoría excluida dado que los resultados académicos están mediados por las costumbres en lo que a la disciplina de trabajo se refiere; para efectos de esta pregunta se ha asumido que un hábito es una práctica cotidiana de una persona o colectividad en un contexto específico, los hábitos son consecuencia de las relaciones que se tienen con las personas que rodean un contexto particular del individuo.

Se presenta una discriminación grupal significativa, en la medida en que el sistema educativo supone un trabajo comunitario en torno a la construcción del conocimiento. Como se observa en la gráfica circular 3 (ver anexo 3), un 33,8%, de los estudiantes que frecuentemente no son incluidos en actividades grupales, lo cual afecta de forma notoria la relación de los mismos en cuanto a la construcción del conocimiento pues no pueden contrastar lo aprendido en la medida en que se encuentran aislados de la mayoría.

Por lo cual es necesario (Margulis & Urresti, 2017) establecer campañas que permitan desarrollar el diálogo entre estudiantes y que permitan acuerdos con aquellos que se sienten excluidos en el marco poblacional; estas se sustentan en el reconocimiento de la propia identidad mediante la construcción de un relato propio surgido desde lo que se es. Con el fin de mejorar la participación en comunidad en las actividades propuestas. Dichos acuerdos pueden facilitar el desarrollo de las actividades y la consecución de los objetivos

propuestos a nivel académico. Además, de reducir el grado de discriminación de aquella población que se ve apartada.

Con respecto a la gráfica 3 (ver anexo 3), el 84,6% de los encuestados respondió que no sufre algún tipo de violencia, y en dicho caso, la percepción de la población estudiada corresponde al de un ambiente de paz, en el marco de su espacio comunitario, no así el 7,7% manifiesta ser víctima de algún tipo de violencia mental o psicológica, la cual consiste en toda agresión llevada a cabo sin la intervención del contacto físico; (Margulis & Urresti, 2017) dicha acción tiene su escenario en el momento del que una o más personas arremeten de manera verbal contra otros causando con ello intimidación, denigración y humillación constante. Aunque el porcentaje no es alto como se evidencia en la encuesta, lleva a pensar que los educandos no son víctimas constantes de algún tipo de las violencias. No obstante, se ve que un 7,7% por ciento si ha sido víctima de esta situación, la violencia psicológica puede conllevar a momentos de alta depresión, alteración de su conciencia, a la baja autoestima y en muchos casos son personas con dificultades para relacionarse con otras personas (Margulis & Urresti, 2017).

Por otro lado, la gráfica 4 (ver anexo 4), el 4,6% expresa que es víctima de violencia o maltrato físico, este porcentaje de estudiantes que manifiesta ser víctima de este tipo de violencia, al igual que cualquier persona que reciba un trato semejante, suele excluirse lo cual permite inferir que la discriminación en cuanto a esta minoría, se materializa mediante el acoso escolar desde el fenómeno de la discriminación. Es necesario abrir un espacio que permita los estudiantes sometidos a este fenómeno expresar y denunciar su situación, para que padres de familia y maestros sean capaces de proponer soluciones prácticas a esta manifestación de violencia como lo manifiesta (M. Mejía, C.

Contreras, & B. Farías, 2007) dicha acción facilita una visibilización tanto de los discriminados como de quienes discriminan, permitiendo identificar los motivos que incitan a la acción discriminatoria. Además, esto concuerda con el objetivo general de esta investigación que es evidenciar y demostrar el tipo de violencia que se presenta entre estos estudiantes.

Con respecto a la Gráfica 5 (ver anexo 5), un 69,2% de los encuestados de los integrantes de la población encuestada, se muestran indiferentes ante la discriminación de un compañero, posibilitando, con esta actitud, que la discriminación y la exclusión se sigan manifestando y agudizando en el marco de la comunidad académica. Es necesario que los estudiantes sean concientizados de la necesidad de involucrarse en acciones tendientes al respeto y al reconocimiento de quienes los rodean como seres humanos valiosos. En relación con los objetivos de la investigación, esta pregunta aporta a si el ser diferente influye para ser discriminado, ya que, no todos alumnos son iguales a otros demostrando a la mayoría de los estudiantes no les interesa incluirlos por el hecho de no haber similitudes y no les interesa lo que pase con ellos al no incluirlos.

Frente al tema central del trabajo de grado, se puede evidenciar según las respuestas de los encuestados que, si se presenta en las aulas de clase la discriminación, o alguna forma de violencia en las prácticas cotidianas. Tales como el trato con malas palabras, expresiones soeces, golpes, el colocar sobrenombres, etc.

Como puede verse en la gráfica 9 (ver anexo 9) correspondiente a la pregunta “¿Usualmente ves que tus compañeros se maltratan entre sí ya sea con palabras o con acciones?”. Las respuestas son claras, un 46,2% expresa que a veces, siendo este el porcentaje más alto, pero haremos el análisis de la siguiente, al sumar las respuestas, “A

veces”, “casi siempre”, y “siempre”, el porcentaje es de 66,2 %, lo cual permite identificar que el maltrato se suscita de forma frecuente en los grados estudiados, hecho que puede verse agudizado por las presiones en diversos ámbitos que sufren los jóvenes que integran estos grupos, hecho que afecta de forma negativa el ambiente académico y su objetivo formador.

La situación del maltrato se ha naturalizado tanto, que se aprecia que tan solo el 7,7% responde a la pregunta que siempre se observan estas situaciones en sus aulas de clase, saber que una expresión como no quiero jugar contigo no es dañina, pero que si esta es constante hacia la misma persona se convierte en una acción de discriminación, en los pequeños es normal que se vean prácticas, en las que no quieren trabajar con una persona, que se pelean por cualquier cosa, pero si uno de ellos recibe constantemente este trato puede llegar a tornarse preocupante y en un llamado de alerta frente a lo que este estudiante puede estar viviendo. Por lo tanto, se deberían implementar normas y parámetros, para trabajar en temas como el respeto y el trato que los estudiantes deben tener los unos con los otros.

Por otra parte, en cuanto a la pregunta “¿Con qué frecuencia ves que a tus compañeros los aparten de las actividades?”:

Con respecto a la gráfica 10 (ver anexo 10), puede analizarse que en los grados de 4° y 5°, al sumar las respuestas correspondientes a los ítems denominados “a veces”, “casi siempre, y “siempre” suman un total de 47,7% del total de la muestra, dando como resultado una frecuencia muy alta en lo referente a las manifestaciones de exclusión, analizando comparativamente con la respuesta anterior se encuentra una coincidencia que permite afirmar que la discriminación está presente en la población objeto de estudio.

De acuerdo con lo anterior, es posible inferir que es casi cotidiana, la acción excluyente hacia ciertos individuos pertenecientes a estos grados, hecho que ratifica la necesidad de trabajar de forma comprometida, para detener el avance de estas acciones que propician la deshumanización de quienes están padeciendo dicha situación.

Por otra parte, se puede apreciar que una sumatoria del 86,6% de las respuestas de “siempre”, “casi siempre”, “a veces”, es alta la población que percibe que apartan con determinada frecuencia a los compañeros de las actividades correspondientes al trabajo en equipo y la integración.

Es posible afirmar que, al menos una vez, los estudiantes de los grados seleccionados para el estudio, se han sentido rechazados o han excluido a alguno de sus compañeros, por situaciones diversas, que la investigación no contemplo, pero es de vital importancia identificar que la cifra analizada permite afirmar la existencia de prácticas discriminatorias en estos grupos.

La sensación que muchos jóvenes viven a la hora de ser víctimas de cualquier tipo de violencia es grave, la gran mayoría de ellos pierden la confianza en las personas y se podría afirmar que, en el grupo mismo, es decir, si la agresión fue realizada por algún compañero de clase, los demás serán vistos como posibles agresores, en el caso que el victimario sea alguien de la familia; los miembros de la familia se tornaran como entes que en algún momento le pueden infringir daño. Cabe aclarar, que se debe motivar a las víctimas a que siempre deben buscar la manera de hablar sobre lo que les ocurre, y de esta forma, se pueden establecer mecanismos de ayuda, puentes de apoyo; no es una constante que las personas que rodean a la víctima le quieran hacer daño; es por esto, que en la investigación se evidencia como en el ámbito escolar, algunos estudiantes, ven en los

adultos responsables de su formación, un aliado, un confidente. En la gráfica 10 (ver anexo 10) El 49,2% de los encuestados confirman que cuando se han sentido excluidos, vulnerados, rechazados, acuden a sus maestros en primera instancia para manifestar la situación de la que están siendo objeto; la confianza de los estudiantes victimizados con respecto a sus profesores, se nota en la medida que son la primera persona que encuentran a la hora de hablar de los hechos ocurridos, esta situación se presencia cuando los estudiantes de acercan y comentan su caso, pero ven que además, de ser escuchados hay una acción de alguna medida reparadora, que puede llegar a transformar su estancia en el aula de manera positiva. Pero que ocurre cuando el estudiante ve que ante su confesión los maestros no actúan, a dónde se dirige, qué puede hacer, como enfrentar el tema cuando ya se ha expuesto y seguramente su victimario se enterara, y esto puede llevar a más agresiones, la situación es en realidad de primer grado de atención, es claro que cuando un estudiante acude ante un mayor o un par a comentar su experiencia debe ser atendida de inmediato, generando un espacio de confianza y de apoyo, de esta manera se pueden tener resultados que favorezcan a los educandos.

Es posible considerar que una persona, en este caso un estudiante entre los 9 y 12 años llegue a tener actitudes violentas por situaciones que él mismo puede haber vivido, o estar viviendo, por ello la atención que se brinde no debe ser exclusiva para la víctima, sino que las personas implicadas deben ser tratadas por especialistas en el tema y recibir un trato que permita la superar este tipo de agresión tal como lo señala. (Intolerancia, 2010)

“Siempre dar apoyo, prestar solidaridad, romper la soledad de la víctima y no aceptar que se amplíe la victimización, ni su criminalización” (p.8).

El 24,6% de los estudiantes que respondieron la encuesta han sentido en algún

momento que son excluidos, es imperativo poder identificar cuando ocurren estas situaciones para que la situación no se convierta en reiterativa, no se agudice aún más, ya que además de las consecuencias en el ámbito personal de los educandos, también tiene repercusiones en el rendimiento académico.

Es complicado mantener constantemente la atención en todos los educandos y más cuando los salones de clase tienen una población considerable, pero existen señales, hay evidencias que pueden llevar a los maestros y otros compañeros de clase a identificar estos factores que generan la exclusión de los estudiantes en las actividades escolares y de esta manera poder mediar para que estos hechos no sean el diario vivir en las aulas de clase, colaborando a una sana convivencia y mantener un espacio apto de aprendizaje.

Por otra parte, se observa que el 9,2% respondieron que ante esta situación de rechazo prefieren dialogar con sus padres, ya que son las personas con las cuales el estudiante tiene más confianza. Los estudiantes cuentan lo sucedido en casa, con la intención de que sus padres hablen con los maestros, tal vez porque se crea que a ellos les harán más caso, o les pondrán más atención y de esta manera la situación tenga una solución inmediata.

Es preocupante identificar en la encuesta como el 6,9% de la población estudiada, prefiere no decir nada, ya que creen que hablar puede afectar gravemente su situación, impidiendo que este exprese a alguna persona el problema que está enfrentado, según (Margulis & Urresti, 2017), esta es una de las situaciones por las cuales identificar casos de discriminación, exclusión y violencia en la escuela es muy difícil, ya que la práctica es completa, es decir, el victimario somete a su víctima, con acciones que afectan su situación emocional, además de golpes, insultos, robo de las tareas, comida, etc., estos se encargan de

amenazar a sus víctimas para que estas no hablen y así poder continuar con los abusos. Es posible pensar que la escuela debe generar espacios de formación, conversatorios sobre temas como el acoso escolar, el bullying, la discriminación, la exclusión, etc., trabajar de la mano con los padres de familia, para ayudar, formar e impartir herramientas con las que los estudiantes rompan ese miedo y se atrevan a expresar sus problemas, y con ello generar una cultura de prevención y del no a la violencia escolar. Aportar para mejorar la vida de los estudiantes, y así evitar de alguna manera que tengan problemas o dificultades en su proceso de formación.

Con lo anterior, es posible que en el marco del ejercicio académico las propuestas institucionales logren su objetivo en lo que se refiere a garantizar espacios de dialogo que permitan hallar acuerdos, los cuales pueden ser aprovechados para dar solución a problemas.

El 4,6% tomado esta pregunta que aporta y se relaciona con el objetivo de elaborar herramientas para prevenir la discriminación, en esta pregunta realizada a los encuestados, ya se está demostrando que ellos aplican medidas para solucionar este problema, dado que los conflictos afectan la calidad de vida dentro del salón de clases.

4.3 Me siento apoyado

La sensación que muchos jóvenes viven a la hora de ser víctimas de cualquier tipo de violencia es grave, la gran mayoría de ellos pierden la confianza en las personas y en podríamos decir el grupo de estas personas, es decir, si la agresión fue recibida por algún compañero de clase, ahora los demás serán visto como posibles agresores, en el caso que el victimario sea alguien de la familia, los miembros de la familia se tornaran como entes que en algún momento le pueden infringir daño; pero, cabe aclarar, que las víctimas siempre

deben buscar la manera de hablar sobre lo que les ocurre, y de esta manera se pueden establecer mecanismos de ayuda, puentes de apoyo, no es una constante que las personas que rodean a la víctima le quieran hacer daño. Es por esto, que en la investigación se evidencia como en el ámbito escolar algunos estudiantes ven en los adultos responsables de su formación un aliado, un confidente. El 9,2% de los encuestados confirman que cuando se han sentido excluidos, vulnerados, rechazados, acuden a sus maestros en primera instancia para manifestar la situación de la que están siendo objeto; la confianza de los estudiantes con respecto a sus profesores, se nota en la medida que son la primera persona que encuentran a la hora de hablar de los hechos ocurridos, esta situación se presencia cuando los estudiantes se acercan y comentan su caso, pero ven que además, de ser escuchados hay una acción de alguna medida reparadora, que puede llegar a transformar su estancia en el aula de manera positiva. Pero que ocurre cuando el estudiante ve que ante su confesión los maestros no actúan, a dónde se dirige, qué puede hacer, como enfrentar el tema cuando ya se ha expuesto y seguramente su victimario se enterara, y esto puede llevar a más agresiones, la situación es en realidad de primer grado de atención, es claro que cuando un estudiante acude ante un mayor o un par a comentar su experiencia debe ser atendida de inmediato, generando un espacio de confianza y de apoyo, de esta manera se pueden tener resultados que favorezcan a los educandos.

4.4 ¿Las niñas también se sienten discriminadas?

Este último subcapítulo surge, dado que la investigación que se lleva a cabo, se concentra en la discriminación y fenómenos como la exclusión, motivo por el cual, es importante investigar, si las niñas pertenecientes a nuestra muestra poblacional; (4° y 5°

Grado) son discriminadas, por sus compañeros y maestros, maestras o si las discriminan en algún sitio en específico.

Por lo tanto, cuestionamos si las niñas son excluidas de actividades escolares (Ver anexo 11). Las respuestas obtenidas en esta pregunta fueron las siguientes, un 52,9%, respondió que no resulta excluida, mientras que otro 47,1%, dijo que sí. Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se presenta una probabilidad muy alta, sobre la presencia de la exclusión. Esto debido a que se puede presentar la discriminación de género, “ya que a las niñas se les presta menos atención que a los hombres” (Granja Matias , 2016), este motivo permite que el fenómeno se haga presente, dado que siempre ha existido la idea del estereotipo, que deportes como por ejemplo el fútbol, es única y exclusivamente para los hombres, y cuando una niña quiere jugar, en varias ocasiones siempre resulta excluida, no solo se excluyen en actividades deportivas si no que esta situación también se presenta en la aulas de clase en el momento de desarrollar actividades académicas como dramatizaciones, trabajos en grupo, exposiciones, etc.

A continuación, logramos determinar, en qué lugares suelen ser discriminadas las niñas y por quien, (Ver anexo 12). La pregunta arrojó que las niñas suelen ser discriminadas en lugares como, la cafetería del colegio, el restaurante, en la ruta, y quienes las discriminan, principalmente son sus compañeros, y en segundo lugar las compañeras ya que son las personas con quienes más conviven en el colegio y en el aula de clase.

Finalmente, es importante reconocer que después de aplicar el instrumento de recolección de información se identifica el fenómeno discriminación en las aulas de 4° y 5° del colegio Santo Tomás de Aquino, aunque la situación pareciera estar naturalizada, no

debe continuar de esta manera ya que una de las causas que velan este flagelo es la propensión a normalizar la discriminación y las consecuencias que ella trae. Es fundamental poder realizar acciones de prevención para concientizar a la población que la discriminación en cualquiera de sus tipos genera violencia y, por lo tanto, las consecuencias afectan a la sociedad en general.

Capítulo 5. Conclusiones

Este trabajo se concentró en evidenciar si se presenta o no la discriminación a nivel de colegio, con la muestra poblacional de los grados de 4° y 5°, ya que se encuentran en el proceso de transición de primaria a secundaria y fue muy evidente que, si se hace presente algún tipo de violencia, aunque sea en pequeña escala, por lo cual esta investigación tiene como objetivo aplicar proyectos para mitigar y prevenir la discriminación. Mejorando así la calidad de vida de los estudiantes integrados en la institución para evitar problemas de alta gravedad a largo plazo.

Lo expuesto en el desarrollo de este trabajo permite concluir que hay presencia de diferentes tipos de discriminación, pero en niveles bajos, la cual es auspiciada por la violencia como vehículo, en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelve la población objeto de estudio. La discriminación se hace presente en mayor medida en los ámbitos relacionados con los trabajos grupales, pues es en estas propuestas metodológicas donde los estudiantes deben tomar decisiones a cerca de con quienes sienten mayor empatía o con quienes se sienten identificados para establecer puentes comunicativos, tienden a excluir a quienes no se les parecen o coinciden con sus ideales; con esto se puede concluir que, en primera instancia, que los factores de comunicación asertiva por ejercicio de hábitos comunes, permiten una comunicación cómoda y confiable.

Los estudiantes de los grados analizados responden, en su mayoría, a la formación de empatía en la medida en que son capaces de comunicarse mediante un lenguaje comprensible, afín a, a sus entornos culturales. Cuando los jóvenes pertenecientes a estos grupos se encuentran con individuos con características o preferencias ajenas o

incompatibles a las propias, tienden a aislar a dichos individuos, en la medida en que no hay intereses comunes que permitan construir vínculos de empatía, dando lugar con esto a la discriminación en tales espacios.

Por otro lado, la discriminación se manifiesta en gran medida, en los momentos en los que quedan expuestos los hábitos individuales de los estudiantes y se comprueba que los mismos no son compatibles a los de la mayoría. Los hábitos entendidos como prácticas habituales que definen la identidad de los individuos, reflejan lo particulares que somos frente a la comunidad, dicha situación hace valiosos a los seres individuales, en la medida en la que dichos hábitos enriquecen el crecimiento del conglomerado del cual se forma parte; sin embargo, esa misma diferencia puede condenar a la exclusión, debido a la incapacidad del grupo por valorar el aporte que somos capaces de hacer. Es necesario que la comunidad sea capaz de estimular en los estudiantes el respeto por la diferencia y el reconocimiento del valor que se posee todos por el simple hecho de ser humanos, creación divina; es compromiso del proceso formativo y de quienes lo integran, estimular el respeto por la vida y su complejidad como medida de la subsistencia de la especie desde el entorno social y comunitario.

Es claro, que uno de los hallazgos realizados en esta investigación ha sido el del ejercicio de la violencia social en el marco de nuestras aulas, pues este flagelo ha marcado de forma negativa nuestra nación. La aparición de acciones discriminatorias hacia cualquier integrante de la comunidad no sólo consolida la importancia de este trabajo, sino que obliga a laborar sobre una realidad que se sospechaba, pero de la cual no se tenía certeza, pues de cara al ingreso de la mayoría de los integrantes del estudio al bachillerato, siembra la

preocupación por evitar que prácticas discriminatorias agudicen su actuar dando como resultado grupos con los cuales el respeto pasa a segundo plano, haciendo necesaria la aplicación de acciones coercitivas que corrijan posibles consecuencias que desemboquen en agresiones físicas y psicológicas.

Otro aspecto que surgió del análisis de los tipos de discriminación presentados en la reflexión del presente documento, permite señalar que la mayor fortaleza para superar la discriminación por hábitos y lenguaje, es la de la comunicación ente maestros, estudiantes y padres de familia, escenario en el que la participación mediante el diálogo y la mediación los cuales pueden conducirnos a valorar la diversidad cultural como herramienta del aprendizaje en las aulas. Es deber de los integrantes de la comunidad el estimular en todas las instancias institucionales el diálogo como instrumento en la reelaboración de su propia realidad frente a quienes constituyen entornos sociales.

El resultado de este trabajo indica, en términos específicos, que existe discriminación a nivel de los grupos estudiados, la cual surge en el momento en el que se pretende trabajar a nivel grupal en donde se excluyen los integrantes que son considerados como diezmados en su capacidad para responder a las acciones académicas. En este aspecto la exclusión se asume como la afectación que se ejerce sobre un grupo al ser apartado de una determinada actividad cultural y la discriminación corresponde a los motivos por medio de los cuales se lleva a cabo tal acto; lo que quiere decir que la discriminación como ejercicio social negativo en el caso de esta investigación se da como justificación de la incapacidad de integrarse de un grupo de individuos determinado a la mayoría consolidada, con la excusa de no poderse establecer acuerdos.

La discriminación, es un problema de grave que afecta no solo a los colegios si no a la sociedad en general, y es causado por prejuicios sociales, violencia física y mental, dando como resultado, la exclusión de personas por el simple hecho de ser diferentes, o tener problemas de discapacidad. En este trabajo se logró notar que, en la muestra poblacional estudiada, se presentaron casos de discriminación por el tema de los hábitos o costumbres de algunos estudiantes, aportando así problemas que son necesarios solucionar, ya que es aceptable la exclusión de una persona por el simple hecho de ser diferente.

Desde la perspectiva de ámbito religioso, el ser humano como creación divina debe de ser capaz de reconocerse a sí mismo y a los demás como seres racionales e importantes de una sociedad, en la cual se tiene que vivir en sana convivencia sin perjudicar a los otros aún sino no presentan similitudes en cuanto a la forma de ser, cada persona es única e irrepetible y hay que aceptarla con sus defectos y virtudes.

Y para esto se propone una serie de encuentros con los estudiantes de grado 4 y 5 del Colegio Santo Tomas De Aquino, los cuales se estructuran a partir de conversatorios donde se traten el tema de discriminación donde se hará énfasis en las consecuencias generadas por esta forma de fobia, los tipos de la misma y su definición. Se mostrarán herramientas audiovisuales que propicien el análisis de la discriminación en diferentes contextos sociales, después de los estudiantes y dando espacio para escuchar las diferentes opiniones y puntos de vista acerca de los videos, donde reflexionen sobre estas conductas y ayuden a evitarlas, y mejorar el ambiente escolar.

Referencias

Anónimo, (sf.). La Discriminación hacia las Personas con Discapacidad, <https://www.gob.mx/conadis/articulos/la-discriminacion-hacia-las-personas-con-discapacidad-y-las-acciones-para-combatirla?idiom=es>

Anónimo, (sf.). Violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género, <http://www.midecision.org/modulo/violencia-basada-la-orientacion-sexual-la-identidad-genero/>

Alvarez, P. (27 de Octubre de 2017). *Discriminación escolar*. Obtenido de Discriminación escolar: <http://escuela-mediode Discriminacion.blogspot.com/>

Bello, F., & Guerra, F. (2014). La encuesta como instrumento de construcción teórico-metodológico (Elementos para su reflexión). *Revista Mañongo*, 3.

Begoña, P (18 de febrero del 2020). Causas de la discriminación racial, <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/causas-discriminacion-racial/>

Cortina Ors, A. (2017). *Aporofobia, rechazo al pobre*. Barcelona, España: PAIDÓS Estado y Sociedad.

Deninger, M. (30 de Junio de 2020). Las protestas siguen vivas un mes tras la muerte de George Floyd: "No deben parar". *El Independiente*, pág. 1.

Díaz de Rada, V. (2005). *Manual de trabajo de campo en la encuesta*. Madrid: EFCA, S. A.

Gómez Arévalo, J. A. (s.f.). El modelo pedagógico dominicano-tomista en el día logo con la pedagogía actual en Latinoamérica. *El modelo pedagógico dominicano-*

tomista en el día 'logo con la pedagogía actual en Latinoamérica. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

González Monteguido, J. (s.f.). El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. *El Paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes.* Universidad de Sevilla, Sevilla.

Granja Matias , S. (30 de Octubre de 2016). Alas niñas les ponene menos cuidado en las aulas de clase . *El Tiempo* , pág. 1.

Hernandez , I. (31 de Enero de 2019). Colombia, uno de los países de A. Latina con más matoneo escolar . Bogotá , Cundinamarca , Colombia .

Hernández Pedreño , M., Ayala Cañón , L., Benito Martínez , J., Cabrera Cabrera, P. J., del Pueblo Bernabé, M. L., Caselles Pérez , J. F., . . . Zamora , J. A. (2008).

Exclusión y desigualdad. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Intolerancia, M. c. (2010). *Guia de aporyo a las victimas de discriminación, el odio y la violencia.* Madrid: Ministerio del trabajo y la inmigración de España.

Lozano Rodríguez, L. A., Michell Bent, M. Y., & Villarreal Freile, L. P. (s.f.). Practicas sociales de discriminación en instituciones de educación básica y media: estudio de casosen I.E. técnico I.P.C departamental Natania de San Andrés I.E Técnico Ciudadela 20 de Julio Barranquilla. *Practicassociales de discriminación en instituciones de educación básica y media: estudio de casosen I.E. técnico I.P.C departamental Natania de San Andrés I.E Técnico Ciudadela 20 de Julio Barranquilla.* Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Margulis, M., & Urresti, M. (2017). *La segregación negada: cultura y*

discriminación social. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Medina Mejía, V., Coronilla Contreras, U., & Bustos Farías, E. (2007). La discriminación dentro del salón de clases. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5.

Morales Giraldo, J. D. (10 de junio de 2020). Anderson Arboleda tampoco volvió OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la salud.

Orduz, C. I. (2011). Desarrollo de una estrategia didáctica. *Desarrollo de una estrategia didáctica*. Universidad Libre de Colombia, Bogotá.

Rivera Rueda, M. (16 de Diciembre de 2018). Caso Sergio Urrego: otro fallo histórico contra la discriminación. *El Espectador*, pág. 3a.

Rodríguez Garavito, C., Alfonso Sierra, T., & Cavelier Adarve, I. (2008). *El derecho a no ser discriminado*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Ugalde, I. (4 de Julio de 2020). Trump ahonda la división y el odio racial en la celebración por el Día de la Independencia. *Hoy*, pág. 2.

UNICEF;. (2018). *Una Lección Diaria*. Nueva York : Unicef .

Valencia Convers, S. (2008). *Estudio descriptivo de estereotipos que causan*. Bogotá: Universidad Javeriana. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana.

Vega, C (20 de agosto del 2015). ¿Discriminación masculina? Según esta campaña viral, sí, https://elpais.com/elpais/2015/08/19/tentaciones/1439980682_986591.html

Yáñez Moretta, P. (2018). Estilos de pensamiento, enfoques epistemológicos y la generación del conocimiento científico. *Espacios*, 18-29.

Anexos

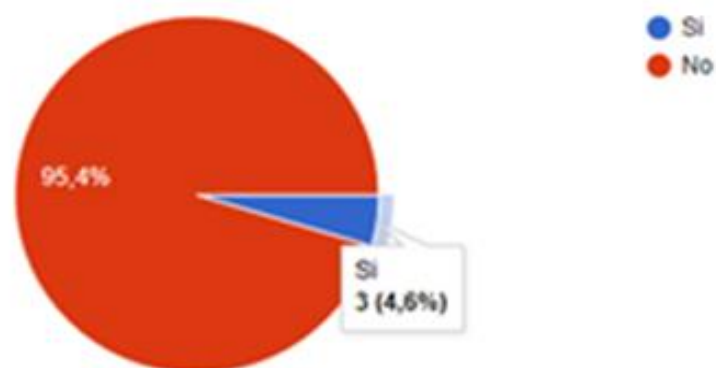
Anexo 1 COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

EDICIÓN DE FIGURAS

BOGOTÁ D.C, COLOMBIA
2020

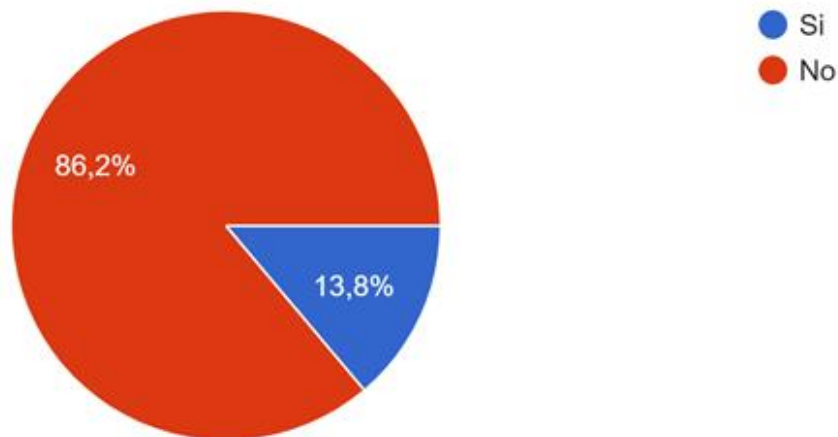
Las siguientes son las figuras correspondientes a los porcentajes arrojados por la encuesta realizada al grupo poblacional estudiado, el cual está constituido por los estudiantes de los grados 4° y 5° del colegio Santo Tomás de Aquino. Estas cuestiones fueron elaboradas desde una base de 65 respuestas por cada una.

Anexo 1. Gráfica circular 1. Correspondiente a la pregunta “¿Alguna vez te has sentido apartado por tu color de piel?”.



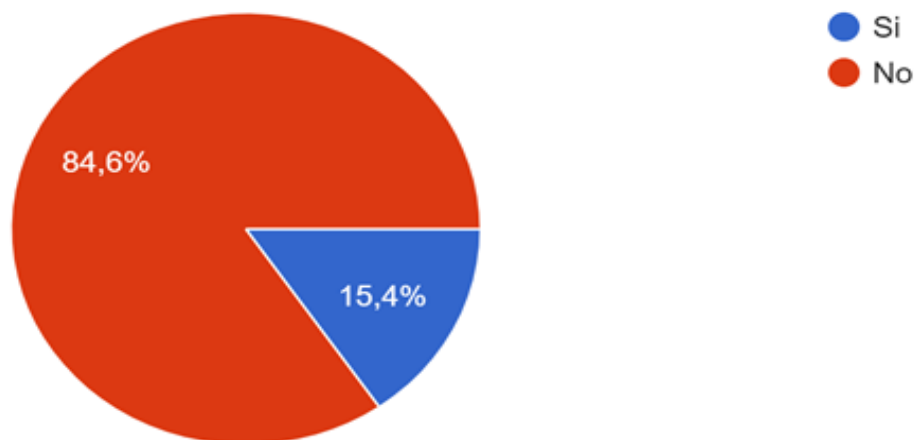
(Gráfica 1, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 2. Gráfica circular 2. Correspondiente a la pregunta “¿Alguna vez te has sentido apartado por tu forma de hablar?”.



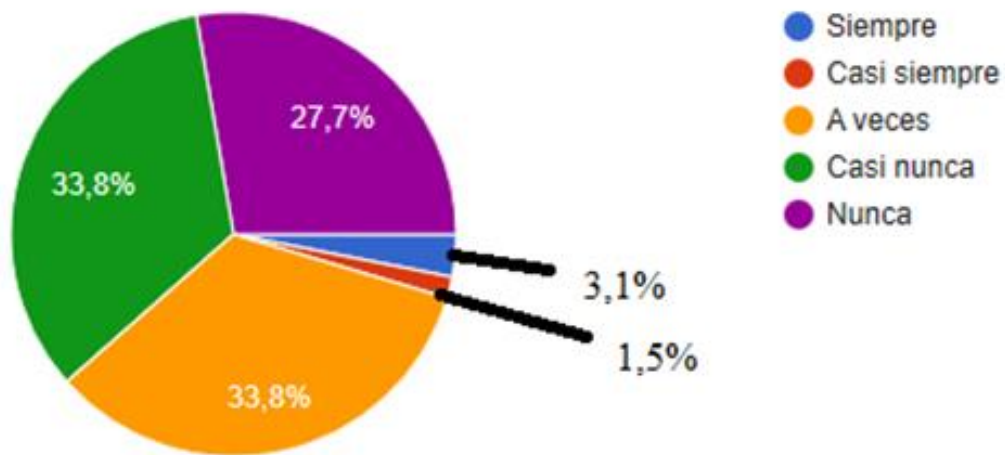
(Grafica 2, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 3. Gráfica circular 3. Correspondiente a la pregunta “¿Alguna vez te has sentido apartado por tus hábitos?”.



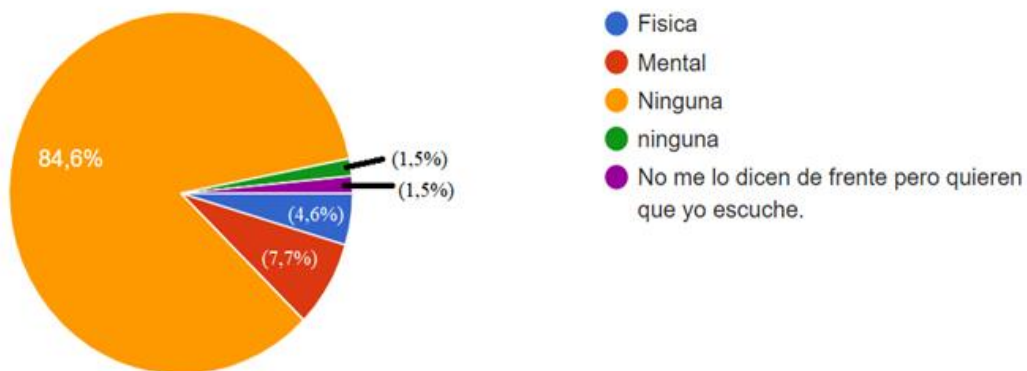
(Grafica 3, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 4. Gráfica circular 4. Correspondiente a la pregunta “¿En actividades grupales te sientes apartado?”.



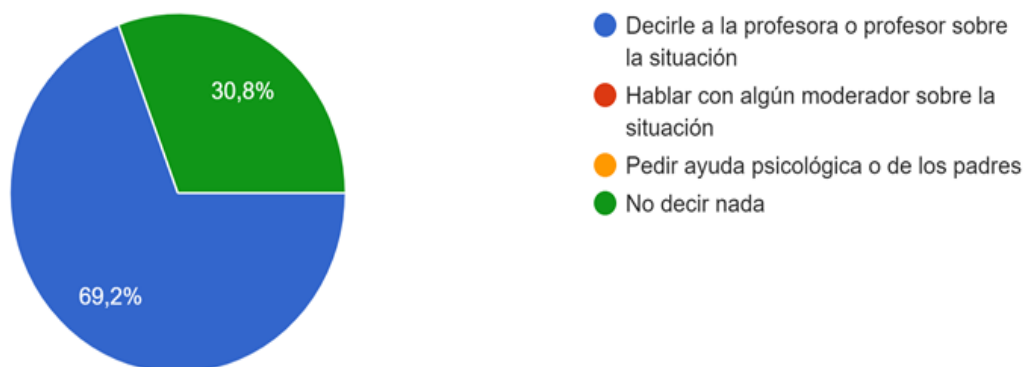
(Grafica 4, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 5. Gráfica circular 5. Correspondiente a la pregunta “¿Qué tipo de violencia sufres?”.



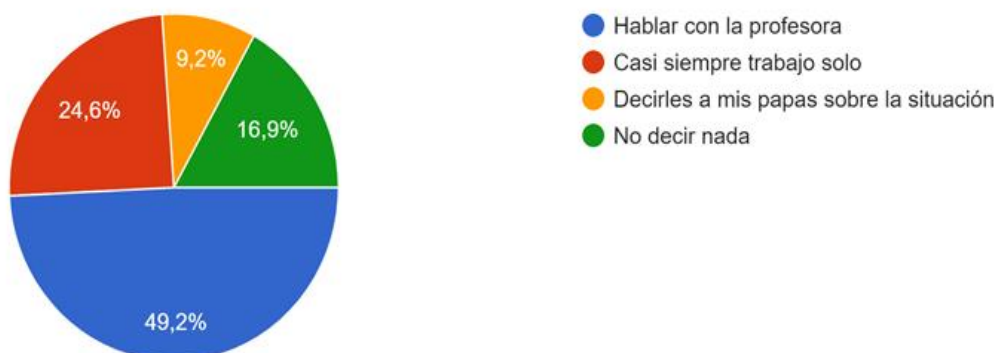
(Grafica 5, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 6. Gráfica circular 6. Correspondiente a la pregunta “¿Cuándo ves que un compañero no lo incluyen en las actividades grupales que haces?”.



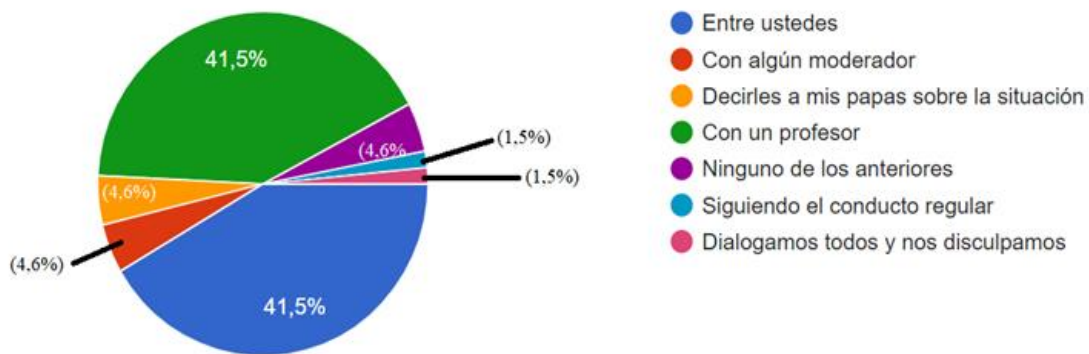
(Gráfica 6, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 7. Gráfica circular 7. ¿Correspondiente a la pregunta “Cuando no te incluyen en actividades grupales que haces?”.



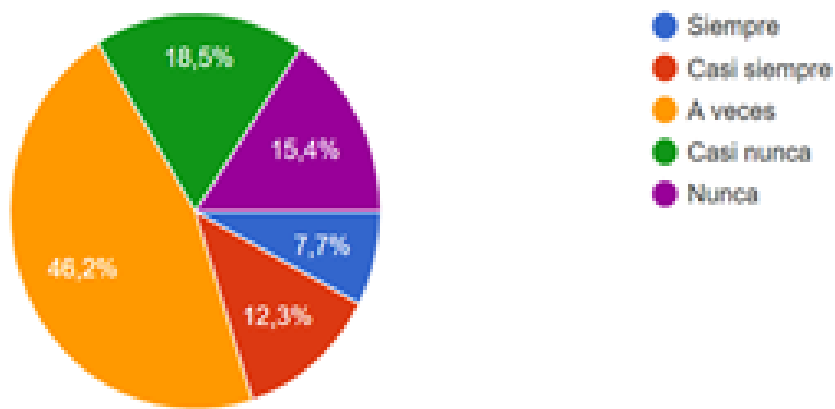
(Gráfica 7, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 8. Gráfica 8. Correspondiente a la pregunta “¿Cuándo hay un problema entre compañeros cómo lo solucionan?”.



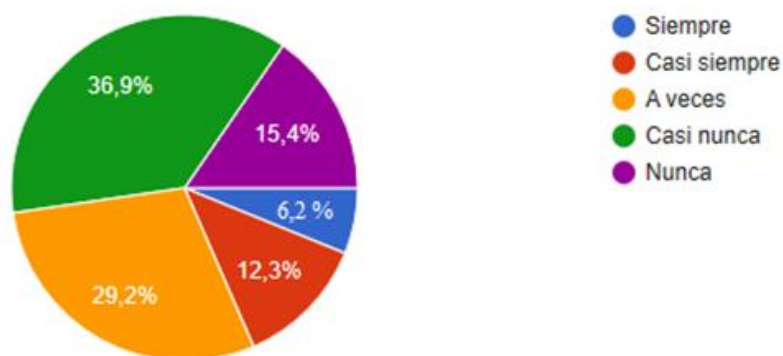
(Gráfica 8, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 9. Gráfica 9. Correspondiente a la pregunta “¿Usualmente ves que tus compañeros se maltratan entre sí ya sea con palabras o con acciones?”.



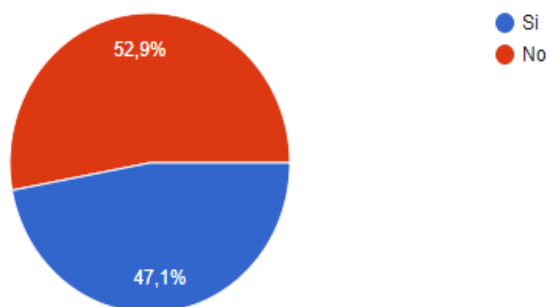
(Gráfica 9, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 10. Gráfica 10. Correspondiente a la pregunta “¿Con qué frecuencia ves que a tus compañeros los aparten de las actividades?”:



(Gráfica 10, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 11. Gráfica 11. Encuesta Anexa. Correspondiente a la pregunta “Por ser niña alguna vez has sentido que no te incluyen en las actividades escolares. (Trabajos en grupo, juegos, presentaciones etc, etc.)”

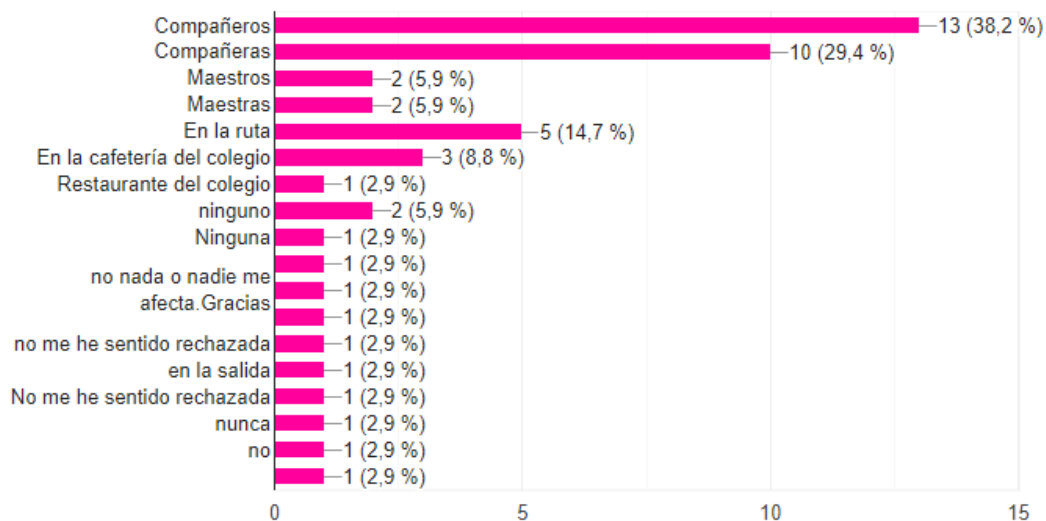


(Gráfica 11, elaborada por los investigadores, 2020)

Anexo 12. Grafica 12. Encuesta Anexa. Correspondiente a la pregunta “Te has sentido rechazada por alguna de las siguientes personas, lugares. (Puedes seleccionar más de una opción)”

Te has sentido rechazada por alguna de las siguientes personas, lugares. (Puedes seleccionar más de una opción)

34 respuestas



(Grafica 12, elaborada por los investigadores 2020)

Anexo 2

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

PROPUESTA PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION EN EL COLEGIO 4 y 5

BOGOTÁ D.C, COLOMBIA

OTUBRE-NOVIEMBRE, 2020

Objetivo

Formular una propuesta que favorezca la prevención y educación en favor de un trato igualitario a nivel individual y comunitario en los grados 4 y 5.

Descripción De La Propuesta

A partir del desarrollo del trabajo de investigación sobre la discriminación como fenómeno vigente en los grados cuartos y quintos del colegio santo Tomás de Aquino se logra identificar a partir de del análisis de los instrumentos aplicados que existe algunos grados de discriminación entre los estudiantes de los grados mencionados a la hora de realizar actividades grupales principalmente.


Por lo tanto, para a dar respuesta a uno de los objetivos de esta investigación se plantea la siguiente propuesta con el fin de ofrecer una estrategia metodológica para prevenir y o mitigar el fenómeno de la discriminación.

Se sugieren tres actividades con las cuales se pretende primero informar a los estudiantes sobre el tema en específico, brindar estrategias para que los educandos puedan encontrar alternativas para salir de esta situación si lo está viviendo o para no caer en ella. A continuación, encontrar las tres actividades que se sugieren

Actividad 1 folleto informativo

Socialización de folleto informativo, tiene finalidad de poder explicar de la manera más sencilla el fenómeno de la discriminación, este folleto cuenta con varios temas relacionados como la definición, causas, problemas y soluciones. Además, se diseñó de una manera estratégica para que su comprensión sea fácil y sencilla.

DISCRIMINACIÓN EN LAS AULAS DE CLASE



La discriminación es un gran problema social, en el cual podemos darnos cuenta de los actos de intolerancia e irrespeto que hay tanto en la comunidad como en las aulas. Dichas acciones ocasionan daños que pueden llegar a afectar a las personas que sufren esta situación.



CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN

- Diferente manera de pensar.
- Por su color de piel.
- Por el género.
- Por su orientación sexual.
- Nacionalidad.
- Creencias religiosas, entre otras




AFECTACIONES

Las personas que son discriminadas sufren de manera emocional y físicamente, pueden llegar a sufrir de depresión, ansiedad, falta de autoestima, con llevando a que se aleje de sus compañeros y personas que lo rodean.

SOLUCIONES

La mejor manera de acabar con la discriminación es sabiendo que todos somos iguales y nadie debe ser tratado diferente por ningún motivo



La forma más efectiva de tratar el problema de la discriminación es generando lazos de unión, respeto, cordialidad frente a la diferencia.

Si te sientes discriminado la solución es que busques ayuda, no estas solo.



Actividad 2 infograma

El infograma, tiene como propósito dar una introducción muy sencilla sobre el fenómeno de la discriminación, además de informar sobre las diferentes maneras en que se puede dar, cómo se llega a generar, cómo se puede apreciar en colegio y afectaciones. La intencionalidad es que los estudiantes estén informados sobre la discriminación escolar y sean agentes activos de cambio.


DISCRIMINACIÓN ESCOLAR!

HELP

AYUDANOS A PARAR ESTAS ACCIONES

HELP

¿CÓMO SE GENERA?



LA DISCRIMINACIÓN SE GENERA POR FALTA DE TOLERANCIA A LAS IDEAS, ACTITUDES, RASGOS O FORMA DE SER DE LAS DEMÁS PERSONAS.




¿CÓMO SE PRESENTA EN EL COLEGIO??

♥♥♥♥♥

LOS ESTUDIANTES SON EXCLUIDOS DE TRABAJOS EN GRUPO, U OTRAS ACTIVIDADES; COMÚNMENTE SIEMPRE SON DISCRIMINADOS POR SU CULTURA, FORMA DE SER, DE PENSAR, DE SENTIR

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

- ★ DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO RACIAL
- ★ DISCRIMINADOS POR SUS HÁBITOS
- ★ DISCRIMINACIÓN POR SU COLOR DE PIEL
- ★ DISCRIMINACIÓN POR GENERO
- ★ DISCRIMINACIÓN POR CREENCIAS
- ★ DISCRIMINACIÓN POR RELIGION

¿CÓMO AFECTA?

EN ALGUNOS CASOS ESTO PUEDE SER MUY GRAVE, COMO LO ES LA DEPRESIÓN DEBIDO A QUE LA PERSONA SE SIENTE MAL DE QUE NO LO INCLUYEN EN TRABAJOS, NO JUEGAN CON ÉL O CON ELLA, NO LO INVITAN A CELEBRACIONES, ETC. Y TODO PORQUE CREEN QUE ES DIFERENTE A SUS COMPAÑEROS.

⊘

AYÚDANOS A DETENER ESTO Y SER PARTE DEL CAMBIO

⊘

START GAME ▶

Actividad 3 Charla con los estudiantes

La Charla, tiene como fin dar a conocer cómo se puede prevenir este fenómeno en las aulas, también permite conectarse más con los estudiantes de los grados 4 y 5, ya que de esta manera se fomenta la no discriminación, además, poderles brindar varias ayudas para comenzar a mitigar el fenómeno de la discriminación.

Guía para hacer la Charla

Primer momento

-Presentación del video “Igualdad y no discriminación” recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-4o6tQkJdwo> Julio 24 del 2020.

Al finalizar la presentación del video se les cuestionara a los estudiantes sobre sus opiniones, lo que le llamo la atención, se les planteará las siguientes preguntas, ¿por qué creen que ocurre esta situación y si alguna vez lo han vivido en el colegio? ¿ustedes han llegado a discriminar a un compañero y si es así por qué?

Se abre el espacio para que los estudiantes respondan y que ellos mismo reflexionen sobre el fenómeno de la discriminación.

Segundo momento

A continuación, se les preguntara si saben qué es, por qué ocurre, que tipos de discriminación conocen y cuáles son las consecuencias que acarrea esta problemática a nivel social.

Después de escuchar sus opiniones se les hará la charla con ayuda de un material didáctico (presentación de Power Point) con el cual se le dará definición de la discriminación, por qué ocurre, los tipos de discriminación y las consecuencias que trae consigo.

Tercer momento

Después se les formularán preguntas destinadas a explorar las diferentes opiniones sobre el tema y tratar de generar un debate entre ellos y así motivarlos a hablar y a asumir una posición acerca del tema.

Cuarto momento

Se finalizará el encuentro con un segundo video “Cortometraje - No entiendo ¿Por qué?” recuperado https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI Julio 24 de 2020

Con la finalidad de reconocer y concientizar a los estudiantes de la importancia de respetar la diferencia, que comprendan que implica una sociedad y un país diverso lo cual los convierte en seres fundamentales para alcanzar el ideal de una sociedad integradora y pacífica. Se espera que reflexionen acerca de su actuar y las opiniones que puedan formarse a partir de las personas por sus condiciones económicas, religión, su forma de expresarse, etc., dado que los juicios de valor de los seres humanos deben estar enfocados en la ideas y principios de quienes los rodean y no de los factores superficiales ligados a la raza u otros.

Metodología

Esta propuesta está pensada para realizarse en el 4 periodo en los cursos 4 y 5 durante una o dos sesiones de dirección de curso con la debida autorización de la coordinación de menores y de los maestros acompañantes.

Tiempo de duración: Una dirección de curso (45 minutos)

Recursos físicos y humanos

Folletos, Infograma, Videos, Presentación sobre qué es la discriminación, Computador, Maestro acompañante, Estudiantes de los grados 4 y 5 y Conferencistas

estudiantes de grado 11° (José Alejandro Araujo Mendoza, Juan David Avila Rodriguez Y Omar Eduardo Carvajal Vera).

Anexo 3

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO RESULTADOS ARROJADOS POR LA PROPUESTA PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO EN LOS GRADOS 4 Y 5.

**BOGOTÁ D.C, COLOMBIA
OCTUBRE-NOVIEMBRE, 2020**

Los encuentros dieron como resultado una participación de los estudiantes y un compromiso genuino con respecto a la propuesta. El trabajo se aplicó en 6 cursos de los 8 en total, esto, porque como se menciona en el análisis de resultados, no se hizo de manera presencial, lo cual dificultó un poco la aplicación; esto debido a los compromisos académicos que tenían los cursos seleccionados.

El fondo de la charla se centró en un proceso destinado a establecer una sensibilización desde la comprensión del fenómeno discriminatorio y sus diferentes formas, las cuales, en la práctica, permanecen ocultas debido a las características del fenómeno mismo. Es necesario señalar que en el desarrollo de la charla fue posible que los integrantes de los grupos establecieran una reflexión tendiente a evaluar su comportamiento en el devenir cotidiano; la cual arrojó como resultado un reconocimiento de las conductas relacionadas con la discriminación. En el marco de dicho acto reflexivo, fue posible proponer diferentes alternativas de diálogo en el ámbito del mejoramiento de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

Los integrantes de estos grupos sorprendieron por su buena actitud y receptividad al

momento de asumir el compromiso de entender y reconocer a los que integran su entorno social como seres valiosos; capaces de aportar en la construcción de una individualidad comprometida con la transformación positiva de su realidad. Es posible que la conducta discriminatoria se encuentra presente en el comportamiento de los integrantes de estos grupos, sin embargo, al identificar dicha presencia se hace viable revertir su daño y trabajar sobre espacios que favorezcan el respeto a la diversidad.

Por otro lado, se les mostró el material propuesto en el (Anexo 2) realizando los pasos ahí explicados; pero cabe resaltar que, en algunos encuentros, la aplicación de este, se vio afectada por cuestiones de tiempo, lo que implicó que algunos de estos tuvieran poca duración. Las estrategias como el folleto y el Infograma sobre discriminación (ver Anexo 2) gravitaron inicialmente, sobre él envío del material a los directores de curso; con los cuales se trabajó, con el fin de hacer llegar esa información a los estudiantes, para realizar un seguimiento a este tema. El propósito de la identificación del material es el evitar posibles casos de discriminación en el colegio, e impedir que las relaciones entre los estudiantes se vean afectadas y, de esta manera, mejorar la convivencia dentro del salón de clases.

De parte de los estudiantes, hubo una participación asertiva, dado que respondieron a las preguntas, y algunos de ellos manifestaron la presencia de fenómenos discriminatorios y por ende el proyecto de grado demostró que la discriminación si se hace presente en algunas de las aulas de 4° y 5° del colegio Santo Tomás de Aquino, el resultado preocupa, porque aunque sean pocos se hallaron casos de discriminación y por este motivo se propone que los directores de curso, sigan trabajando este tema con el material enviado. Esto con el fin de mejorar, la convivencia dentro de salón de clases, en los contextos donde los estudiantes se puedan relacionar, además, tener una sociedad más justa, asertiva, que

propenda por las relación igualitarias, basadas en el respeto por el otro.